



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**NUEVAS TECNOLOGÍAS, TOMA DE DECISIONES
Y SÍNTESIS INFORMATIVA. EL CASO DE LA SCT**

TESINA QUE PRESENTA
BALTAZAR TORRES MONTANTES
PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ASESORA: DRA. ROSA MARÍA VALLES RUIZ



MÉXICO, D.F., 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo está dedicado:

A mis padres,

A mis hijos,

A mis hermanos,

de quienes siempre he tenido su apoyo incondicional;

y me han dado palabras de aliento para andar mi camino.

Con mi más profundo agradecimiento a la Doctora Rosa María Valles Ruiz

por su paciencia y excelente dirección

Índice

Introducción.....	4
Capítulo 1. Sociedad de la información.....	7
1.1. ¿Qué es la sociedad de la información?.....	7
1.2. ¿Qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)?.....	12
1.3. Impacto cultural de las TIC's en la sociedad.....	14
1.4. Nuevas formas de comunicación e información.....	16
1.5. Oficinas de prensa en México: esbozo histórico.....	18
Capítulo 2. Secretaría de Comunicaciones y Transportes y nuevas TIC's....	22
2.1. Antecedentes de la SCT.....	22
2.2. Difusión de información sobre SCT.....	26
2.2.1. Actividades del Presidente.....	26
2.2.2. Secretario.....	28
2.2.3. Comunicaciones.....	30
2.2.4. Transportes.....	31
2.2.5. Infraestructura.....	32
Capítulo 3. Elementos para contribuir a estructurar y ordenar la Carpeta Informativa.....	34
3.1. Periódicos.....	34
3.2. Revistas.....	38
3.3. Medios electrónicos: radio y televisión.....	39
3.4. Portales de periódicos.....	41
3.5. Ordenamiento, sistematización y análisis de información.....	41
3.5.1. Carpeta Informativa impresa.....	43
3.5.2. Monitoreo de radio, televisión y portales.....	45
3.5.3. Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica.....	46
3.5.4. Carpeta Informativa: sólo información que sirve.....	47

Reflexiones.....	54
Anexo: nota informativa.....	59
Glosario.....	62
Bibliografía.....	67

Introducción

En las últimas cuatro décadas, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) han modificado sustancialmente los procesos de comunicación social y la transportación de información que, tradicionalmente, se habían mantenido como "estables" en la sociedad.

La sociedad se ha transformado, al pasar de lo que se conoció como sociedad industrial a lo que hoy algunos teóricos dan en llamar Sociedad de la Información. Este concepto tiene algunos matices pues hay autores que se inclinan por llamarle sociedad posindustrial, sociedad programada, sociedad digital o sociedad del conocimiento.

Se justifica Sociedad de la Información ya que en las últimas décadas apareció un *boom* informativo en todos los niveles de la sociedad y ha tenido su culminación muy acentuada en el sector de la economía. La aparición de las TIC's ha impactado a la sociedad en su conjunto, y en el manejo y transportación de la información, son potencialmente innovadoras.

Las TIC's permiten transmitir grandes cantidades de información (datos, imágenes, video o sonido) sin impedimento alguno. La información circula de un punto de origen a otro, con distintos destinatarios, sin que haya barrera que lo impida. Se puede establecer inclusive la comunicación horizontal, y ésta multiplicarse como nunca antes se había dado, gracias al uso de la Internet.

La información se ha convertido en referente para las personas que viven en la sociedad contemporánea. La información seleccionada, ordenada y sistematizada conforma el conocimiento, eje central de la mutación que se está gestando en la sociedad actual.

La utilización adecuada de la información permite ahorrar trabajo, espacio y tiempo, así como tener mayor certeza para la toma de decisiones. Estar bien informado permite también actuar con responsabilidad y oportunidad, acorde con las circunstancias.

En las dependencias del gobierno federal se elaboran síntesis informativas para los funcionarios que laboran en ellas; esta carpeta tiene funciones especiales al mantener informado al usuario de lo que pasa en su entorno social y lo que realiza su dependencia.

El trabajo de tesina “Nuevas tecnologías, toma de decisiones y síntesis informativa. El caso de la SCT”, tiene como contexto político-social el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), periodo en el que la dependencia tuvo tres secretarios distintos: Luis Téllez, Juan Molinar Horcasitas y Dionisio Pérez-Jácome.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), como parte de la estructura del gobierno federal, desarrolla las políticas y programas de comunicaciones, transportes e infraestructura para cubrir las necesidades del país.

Asimismo, regula e inspecciona los servicios públicos de correos, telégrafos y telecomunicaciones; otorga concesiones y permisos para operar servicios de transporte, además de ser la encargada de la construcción y conservación de vías férreas, caminos, puentes, puertos marítimos y aéreos.

La información que genera la SCT y la que originan los actores económicos y políticos involucrados en el ámbito de responsabilidad de la Secretaría, se convierte en referencia obligada para quienes deben estar al tanto del desarrollo de las actividades del sector o sectores, ya que éstos tienen fuerte incidencia en la economía.

Hacia dentro de la SCT, la información cobra capital importancia para coordinar acciones de política sectorial. La Carpeta Informativa impresa y la versión Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica se convierten en pieza clave para los funcionarios, para ayudarse a entender lo que pasa en el entorno social.

Con la Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica se crea la comunicación institucional permanente entre los funcionarios de la SCT, sin importar en qué

ciudad del país se encuentren. Con las TIC's se acortan distancias y ahorra tiempo, lo que significa que con estos recursos tecnológicos se ponen en comunicación permanente a Secretario y funcionarios colaboradores para la toma de decisiones.

Este trabajo aborda los temas mencionados. El primer capítulo contiene un acercamiento al concepto de Sociedad de la Información, así como la definición de las nuevas TIC's; su innovación en la transportación de información y su influencia en el comportamiento de las personas. Finaliza con una breve referencia a las oficinas de prensa en México, para establecer el origen del boletín de prensa y la elaboración de la síntesis informativa.

En el segundo capítulo se menciona un esbozo histórico de la SCT, así como sus funciones de gobierno de donde derivan informaciones importantes para la sociedad, por lo que se ofrecen a través de la oficina de prensa a los reporteros que cubren la "fuente" para publicarlas en los medios de comunicación.

En el tercer capítulo se describe cómo se elabora la Carpeta Informativa impresa y la Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica, así como el envío de ésta última (con el uso de las nuevas TIC's) a los funcionarios de la SCT, radicados en ciudades diferentes del país.

También se explica el monitoreo de medios electrónicos y portales para actualizar la información que se publica sobre la SCT, principalmente, y de otros asuntos importantes de interés público. Se pone énfasis en el uso de las TIC's para realizar este trabajo.

La información se ha convertido en factor importante para conducirse con éxito en la participación de la toma de decisiones y el uso de las TIC's para su transmisión, en su complemento.

Capítulo 1. Sociedad de la Información

1.1. ¿Qué es la Sociedad de la Información?

Estamos presenciando la mutación acelerada de la sociedad industrial avanzada por la introducción e innovación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), las cuales han afectado prácticamente todas las esferas de la actividad humana: económica, social, política o cultural, para dar paso a lo que varios autores han dado en llamar Sociedad de la Información.

Esa mutación la podemos percibir en el contacto a diario con aparatos electrónicos como el teléfono móvil para la comunicación; en la oficina, la computadora o en el hogar la televisión por cable. La Internet forma parte de nuestra vida, pues a través de la red podemos estar en contacto con el mundo, sin restricción. Los medios de comunicación tradicionales (radio y televisión) junto con los modernos, tienen fuerte presencia en el entorno social, y afectan significativamente nuestra vida y comportamiento.

Después de la Segunda Guerra Mundial, pero sobre todo en la década de los 60 y 70, muchos académicos han abordado el tema de la Sociedad de la Información porque se percibió desde entonces un cambio que se manifestaba principalmente en la economía, en la producción, en el entretenimiento y, en general, en una amplia gama de actividades sociales, sobre todo en países altamente industrializados. La tecnología y la electrónica se estaban convirtiendo en motor de las transformaciones sociales y culturales.

Zbigniew Brzezinski describe un cuadro ilustrativo de esta transformación al destacar:

[...] la sociedad norteamericana, más que cualquier otra, se "comunica" con el mundo entero. Aproximadamente el sesenta y cinco por ciento de las comunicaciones mundiales tienen su origen en este país. Además, Estados Unidos ha promovido activamente la implantación de un sistema de comunicación global vía satélite y

marcha a la vanguardia en el desarrollo de una red mundial de información".¹

Ya en la década de los 60, Estados Unidos se perfilaba como nación que punteaba en la innovación de Tecnologías de la Información y la Comunicación, y que las expandiría a otras naciones donde operaban empresas económicas de origen norteamericano, principalmente. También lo haría, por supuesto, para la red militar diseminada en puntos estratégicos de su dominio geopolítico.

También, investigadores como Herbert Schiller, ha observado los vertiginosos cambios en sociedades como la suya, al destacar ya desde la década de los 80 que:

[...] el pueblo y la economía norteamericana se hallan inmersos, de manera visible y palpable, en las nuevas tecnologías, procesos, sistemas y productos de comunicación. En algunas plantas industriales, los obreros ya trabajan junto a robots electrónicos en la línea de producción. Los administrativos invierten horas enteras ante los paneles de sus aparatos de lectura electrónica. Los niños coleccionan juegos y juguetes operados por microprocesadores. Muchos vemos la televisión alimentada por cable desde un satélite, y es posible que muy pronto se prescindiera del cable intermediario para transmitir las imágenes directamente a los aparatos de televisión en nuestros hogares.²

La nueva formación social se hacía presente desde entonces. Para Herbert Schiller, la Sociedad de la Información es:

[...] la producción, proceso, y transmisión de una cantidad muy elevada de datos relativos a todo tipo de cuestiones –individuales y nacionales, sociales y comerciales, económicas y militares. La mayor parte de los datos se elaboran con el fin de satisfacer las necesidades específicas de las grandes empresas, las burocracias oficiales nacionales y los estamentos militares del estado industrial avanzado.³

Aquí hay que precisar que el dato es información; la información es referencia obligada sobre la que giran todas las actividades de la nueva sociedad.

¹ Zbigniew Brzezinski, *La era tecnocrática*, traducción Gerardo Mayer, 2ª edición, Buenos Aires, Paidós, 1979, p.62

² Herbert Schiller, *El poder informático. Imperios tecnológicos y relaciones de dependencia*, traducción Caroline Phipps, México, Gustavo Gili, 1983, p.11

³ *Ibidem*, p.46

La información ordenada es conocimiento. El conocimiento es núcleo central del cambio que se está gestando en la sociedad. El uso adecuado de la información permite ahorrar trabajo, espacio y tiempo, a la vez que aporta mayor fiabilidad y seguridad para la toma de decisiones.

Otras interpretaciones sobre la Sociedad de la Información, ya más recientes, las encontramos en autores como Pedro Antonio Rojo Villada y Raúl Trejo Delarbre. Ambos autores abordan el tema por aristas diferentes, siempre con la intención de contribuir a ampliar y precisar el concepto.

Para Pedro Antonio Rojo Villada, la Sociedad de la Información se presenta como la sociedad nueva, diferente a la sociedad industrial. En la Sociedad de la Información, la información es factor que cobra relevancia en todas las actividades del hombre contemporáneo. En la nueva era, las relaciones sociales y laborales se encuentran influidas por la información, toda vez que ésta se convierte en necesaria para la toma de decisiones.⁴

Al referirse al cambio que se gesta en la sociedad moderna contemporánea, señala:

[...] desde hace algunos años se viene hablando de este cambio en la sociedad, cambio provocado por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. En menos de cincuenta años, la sociedad ha pasado de manejar calculadoras a manejar potentes ordenadores, e incluso a la inteligencia artificial. El establecimiento de servicios de información está generando un cambio radical de las actividades productivas hacia el sector terciario.⁵

En opinión de este autor, el nuevo modelo social ya se encuentra estructurado en las sociedades contemporáneas más avanzadas, y se caracteriza principalmente por un cambio de una economía productora de bienes materiales a otra, proveedora de servicios. Es significativa la expansión de ocupaciones profesionales, científicas y técnicas, así como la de conocimientos teóricos y de innovaciones tecnológicas.

⁴ Pedro Antonio Rojo Villada, *Sociedad global y nuevas tecnologías de la información: los retos de la comunicación ante la liberación del mercado europeo*, Murcia, Universidad Católica San Antonio, 2003, p.19

⁵ *Ibidem*

Por su parte, Raúl Trejo Delarbre apunta que la Sociedad de la Información es:

[...] expresión de las realidades y capacidades de los medios de comunicación más nuevos, o renovados merced a los desarrollos tecnológicos que se consolidaron en la última década del siglo: la televisión, el almacenamiento de información, la propagación de video, sonido y textos, han podido comprimirse en soportes de almacenamiento como los discos compactos o a través de señales que no podrían conducir todos esos datos si no hubieran sido traducidos a formatos digitales. La digitalización de la información es el sustento de la nueva revolución informática. Su expresión hasta ahora más compleja, aunque sin duda seguirá desarrollándose para quizá asumir nuevos formatos en el mediano plazo, es la Internet.⁶

Entre las características de esta nueva formación social, Raúl Trejo Delarbre menciona que hay disponible una cantidad inmensa de datos; se trata, dice, de un volumen de información que por sí mismo forma parte del escenario en donde nos movemos todos los días.

Asimismo, continúa, la Sociedad de la Información se distingue de otras sociedades por acortar distancias para el intercambio de mensajes. Las barreras geográficas se difuminaron; las distancias físicas se volvieron relativas al menos en comparación con el pasado reciente. La comunicación se volvió instantánea.⁷

En este contexto, Internet juega un papel central en la sociedad actual; es una red abierta, con acceso disponible, en principio para todas las personas. No es una tecnología que esté cerrada a personas por cuestiones de raza, sexo, cultura, religión o edad. Simplemente se necesitan el hardware, software y conocimientos mínimos o básicos para la conexión, y ya estamos comunicados con el mundo virtual.

Internet no es un medio más, sino como bien señala Raúl Trejo Delarbre, es medio central rodeado por las nuevas Tecnologías de la Información y de la

⁶ Raúl Trejo Delarbre, "Vivir en la sociedad de la información. Orden global y dimensiones locales en el universo digital", en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, No 1, septiembre-diciembre 2001, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, p.4, disponible en línea: www.oei.es/revistactsi/numero1/index.htm, consulta realizada el 21 de enero de 2013

⁷ *Ibidem*, p.2

Comunicación, que hace posible la comunicación social en tiempo real. Por ello, sus propiedades y características influyen de manera notable sobre las comunidades y organizaciones.

Desde la década de los 70 del siglo XX, la Sociedad de la Información dibujaba su presencia con trazos como los que el profesor Herbert Schiller esbozaba al señalar que la sociedad norteamericana se hallaba permeada por las nuevas tecnologías, procesos y sistemas informáticos, así como de productos de comunicación, entre ellos, los juegos electrónicos para niños y computadoras, cuyas ventas producían jugosas ganancias.

Pedro Antonio Rojo Villada considera que la Sociedad de la Información está consolidada en las sociedades más avanzadas, vale decir, en los países del Primer Mundo, y se caracteriza –como habían previsto sus antecesores teóricos– por un cambio de una economía productora de bienes a otra economía proveedora de servicios, donde la información es factor estratégico y principal en la toma de decisiones en la empresa, la política o en el ámbito social o cultural.

En cambio, Raúl Trejo Delarbre se muestra poco escéptico sin negar que la Sociedad de la Información es realidad y posibilidad, pero como él afirma: “habría que concebirla como un proceso en el que nos encontramos ya pero cuyo punto de llegada y consolidación parece aún distante.”⁸

Ciertamente resulta complicado precisar el fin de una época y el inicio de la siguiente, más aún cuando apenas de vislumbra la transición pero de que el cambio se instaló, hay evidencias visibles que despejan toda duda.

La Sociedad de la Información es un hecho, como lo demuestran las evidencias que percibimos todos los días, a través de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación: teléfonos celulares “inteligentes”, redes internas en empresas, Internet, televisión por cable, señales vía satélite para transmitir programas de televisión; tráfico de información en grandes cantidades, o bien bancos de datos como bibliotecas, entre otros.

⁸ *Ibidem*, p.10

La tendencia mundial es instalar infraestructura para desarrollar las TIC's en los países llamados a participar en la globalización, para facilitar los procesos informativos en gobiernos nacionales o locales y administraciones privadas, así como facilitar los medios para hacer más eficientes a empresas multinacionales en la toma de decisiones.

1.2. ¿Qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)?

El avanzado desarrollo de la tecnología y la electrónica en los últimos 60 años, permitió la aparición de nuevas Tecnologías para la Información y la Comunicación (TIC's), mismas que se han convertido en el “sistema neurálgico” de la sociedad contemporánea. Estas TIC's son fundamentales para el desarrollo de las diversas actividades sociales, principalmente en la economía a escala nacional y mundial, en la política, en lo social (como en la comunidad científica), cultural o para la comunicación colectiva.

El concepto de TIC's abarca un amplio campo, que se extiende prácticamente a todas las esferas sociales, sin discriminar a ninguna. Como bien señala Christopher Ballinas Valdés, las TIC's se refieren:

[...] al almacenamiento, procesamiento, recuperación y distribución de la información por medio de procesos informáticos —es decir, procesos microelectrónicos computarizados—, así como telemáticos —que se refiere a la organización y transmisión de mensajes computados a través de redes integradas de telecomunicación mediante la digitalización, la fibra óptica, o vía satelital—. Las herramientas para estas actividades incluyen una amplia gama de instrumentos, tales como las computadoras y los dispositivos personales, así como los medios de comunicación electrónicos “convencionales”, como el radio, la televisión y el teléfono, entre otros.⁹

Entendidas así, las TIC's están prácticamente en toda actividad del hombre contemporáneo. Nada escapa a ellas, pues son parte fundamental de la vida social, ya sea en la producción, la economía o la política. Su presencia ha

⁹ Christopher Ballinas Valdés, *Participación política y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2011, p.12

modificado, inclusive, comportamientos y actitudes en las personas, pues la comunicación se volvió instantánea, cosa que no ocurría hace algunas décadas.

Las TIC's funcionan como un "sistema totalizador", integrado por dos elementos imprescindibles: la informática y las telecomunicaciones. La primera se refiere al uso de hardware y software, que permiten producir, transmitir, manipular y almacenar la información en grandes cantidades, sobre saliendo las redes locales y globales (la Internet), los bancos de datos o los servicios de mensajería electrónica, entre muchos más. Las telecomunicaciones son instrumentos físicos para la transmisión de señales que pueden ser telefónicas, telegráficas o televisivas, y que se transmiten a grandes distancias sin necesidad de usar repetidores técnicos.

Como se podrá notar, la convergencia de la tecnología, la informática y la electrónica han dado su fruto en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, sin las cuales no se podría imaginar a la sociedad contemporánea actual, pues forman ya su componente fundamental.

En el contexto de las nuevas tecnologías, Internet juega un papel central por sus múltiples usos, así como la cantidad de usuarios, diseminados por todo el mundo. Su antecedente lo encontramos en la red informática Arpanet, proyecto militar desarrollado en los Estados Unidos a finales de la década de los 60. Su objetivo: construir una red descentralizada de información en previsión de un posible ataque militar a Norteamérica. Años más tarde, desde 1993 se abrió para todos la posibilidad de utilizar el dominio WWW (World Wide Web), con lo que arrancó un *boom* en el uso de las páginas web.

Desde entonces Internet es una red global que interconecta computadoras, coordinadas por el dominio o protocolo WWW. Esta plataforma permite al usuario la consulta remota de información contenida en archivos (banco de datos) con formatos determinados para consultar.

Internet permite servicios como envío de información o mensajes electrónicos, conocidos como correo electrónico. La transmisión de archivos entre

usuarios, es conocido como *peer-to-peer*, o bien, conversaciones y mensajería instantáneas conocidas como *chats*.

La relevancia de Internet consiste en las ventajas que tiene en comparación con otros medios de comunicación, sobre todo con los tradicionales. Christopher Ballinas Valdés menciona cinco características principales de Internet, a saber: transmite información a una velocidad mayor que otros medios; transmite grandes cantidades de información a múltiples destinatarios; permite la descentralización del control de la información; disminuye los costos de distribución de información, tanto a emisores como a receptores; y permite la interactividad entre los usuarios que están conectados a la red.¹⁰

Internet es el eje sobre el cual giran dispositivos o aparatos tecnológicos y electrónicos complementarios, para que el funcionamiento de las TIC's sea completo y cabal. Para entender la sociedad contemporánea, es imprescindible comprender el funcionamiento y uso de las TIC's así como su utilidad.

1.3. Impacto cultural de las TIC's en la sociedad

Las TIC's se han convertido, como se apunta arriba, en el "sistema neurálgico" de la sociedad moderna contemporánea. Las nuevas tecnologías se han convertido en referencia fundamental para comprender la realidad social actual de los países altamente industrializados y de aquéllos que pretenden su modelo para incorporarse a la globalización. Su protagonismo en la década de los 90 del siglo pasado, hizo posible regular el sector de las telecomunicaciones a nivel mundial.

El impacto de estas tecnologías en la vida social ha traído como consecuencia un cambio importante en la actividad del hombre al encontrarse inmersas en todas las facetas de la vida cotidiana, así como también en el mejoramiento de las empresas e instituciones productoras de bienes y servicios. Como bien señala Christopher Ballinas Valdés:

¹⁰ *Ibidem*, p.14

Estas tecnologías se han vuelto herramientas estratégicas en muchas ramas de la actividad humana, por lo que en los últimos años se ha insistido en una enorme expectativa de cambios que para la vida social en general deberían ofrecer estas tecnologías.¹¹

Cabe precisar que las nuevas tecnologías tienen un papel fundamental en los procesos productivo y económico, pues han permitido descentralizar los procesos de producción mediante el intercambio de información a una velocidad alta o casi instantánea. Por ejemplo, algunos sitios de Internet son referencia para el contacto comercial y de negocios entre personas, mientras que otros sitios facilitan el intercambio de archivos multimedia entre usuarios sin estar sujetos a un tiempo o espacio.

Con las nuevas Tecnologías de Información y de la Comunicación, las personas tienen la posibilidad de poner en práctica su creatividad y ser generadoras de ideas, que les permitan participar en fases productivas, con tan solo saber utilizar bien su computadora, y hacerlo desde su casa sin necesidad de trasladarse a las instalaciones de la empresa. Internet es el medio que hace posible nuevas formas de comunicación social. Las personas pueden interactuar en una variedad de páginas web para intercambiar información de su común interés.

La mutación de la sociedad altamente industrial hacia la Sociedad de la Información se manifiesta en los componentes de la organización social, así como en las relaciones de los actores económicos. La tecnología y la electrónica han invadido los espacios sociales modernos. Sin lugar a duda, las TIC's contribuyen al aumento de la productividad y la competitividad, introduciendo nuevas formas de organización empresarial y de trabajo.

Para Pedro Antonio Rojo Villada, la influencia de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación en la sociedad se expresa en la actitud de sus ciudadanos; los modos de vivir la innovación tecnológica suponen cambio de hábitos. Este autor señala que:

¹¹ *Ibidem*, p.18

[...] en la mayor parte de los países desarrollados se ha comprobado cómo el uso de Internet resta parte del tiempo dedicado a otras actividades. La actividad que se ve más afectada por el uso de Internet, por ejemplo, es el consumo de televisión. Según estudios realizados en países anglosajones, desde que se utiliza Internet la sociedad sufre un cambio drástico en el tiempo dedicado a otro tipo de actividades, observándose una disminución neta del tiempo dedicado a la televisión, al vídeo o al teléfono.¹²

La influencia de las nuevas TIC's en el comportamiento individual y social, es un modo nuevo de vivir y percibir la realidad. Sin lugar a duda, que las tecnologías han trastocado el comportamiento colectivo; son ejemplo de ello: el teléfono celular "inteligente", la computadora, la Internet, la televisión por cable, el satélite artificial, la fibra óptica y otros dispositivos complementarios utilizados para que funcionen las TIC's.

1.4. Nuevas formas de comunicación e información

El concepto de comunicación social y medios de comunicación se ha modificado sustancialmente, ya que hace un poco más de tres décadas se consideraba que la comunicación social tenían un esquema vertical, es decir, unilateral, en una dirección. La empresa de comunicación, desempeñaba el papel de emisor, y difundía mensajes a un número indeterminado de personas, que fungían como receptores. No había réplica, por la misma naturaleza tecnológica de los medios de comunicación tradicionales.

En la última década del siglo XX y los primeros años de este siglo, con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, el panorama cambió en beneficio de los ciudadanos, en particular, y de las colectividades. Ahora es posible la comunicación persona a persona o en grupo, así como en comunidades y lo es en tiempo real, simultáneamente. Las TIC's hacen posible la comunicación persona a persona, y colectiva, sin restricciones. La misma naturaleza de las TIC's lo permite, inclusive, por encima de las fronteras que delimitan el territorio geográfico del Estado-nación. La comunicación se volvió global, gracias a la presencia de la Internet en la mayoría de las ciudades del mundo.

¹² Rojo, *op. cit.*, p.39

Sin lugar a duda, la Internet ha ayudado a la interacción colectiva con muchas posibilidades de comunicación, de intercambio de información, mensajes, negocios o entretenimiento. La Internet se convirtió en espacio público global, donde se cruzan las comunicaciones personales, de empresa o administraciones públicas de gobiernos. La red global es columna vertebral sobre la que giran las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La red de redes hizo posible nuevas formas de relación social, donde sobre salen las redes sociales, blogs, facebook, correo electrónico y *chats*, que originaron esquemas novedosos de comunicación. Las personas pueden interactuar con otras, a través de una variedad de páginas web, con información y comunicación directa e indirecta, que tengan un interés en común.

Para Igor Sádaba Rodríguez, la Internet:

[...] no es una mera tecnología, es un medio de comunicación que constituye una nueva forma organizativa, que facilita la distribución sin precedentes del conocimiento y de los recursos a grandes escalas; todo ello, acompañado de un alto grado de interdependencia entre diversas asociaciones y organizaciones [...] Es un instrumento básico en la coordinación de grupos sociales diversos y variados, a través de un medio de comunicación.¹³

Las nuevas TIC's, que tienen como columna vertebral Internet, facilitan la comunicación e intercambio de información entre personas, y fomentan la comunicación colectiva, en un plano local y global.

El desafío es, por ahora, cómo utilizar estas tecnologías para beneficiarse en lo personal y en lo colectivo. Pertinente resulta destacar que las TIC's pueden utilizarse para enviar o mover grandes volúmenes de información de un lugar a otro, o de un punto a muchos más, simultáneamente, y con inmediatez.

La síntesis informativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, caso concreto que se abordará en el capítulo 3, en su versión electrónica, se

¹³ Igor Sádaba Rodríguez, *Nuevas tecnologías y política. Acción colectiva y movimientos sociales en la sociedad de la información*, Madrid, 2002, p.7, disponible en línea:

www.uned.es/ntedu/español/master/segundo/modulos/poder-y

control/medios_disponemos_sadaba.pdf, consulta realizada el 21 de enero de 2013

puede enviar a todos los funcionarios de la misma, ubicados en diferentes ciudades y estados de la República, ahorrando inclusive papel, puesto que se puede leer el documento en la pantalla de la computadora.

A continuación se hará un esbozo histórico de las oficinas de prensa en México para ubicar la función y uso de la información que se proporciona con la síntesis informativa y cómo se pueden usar en nuestros días las TIC's para la inmediata transmisión de la información.

1.5. Oficinas de prensa en México: esbozo histórico

En el marco histórico de los gobiernos de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y Manuel Ávila Camacho (1940-1946), ambos estuvieron obligados a responder a discursos ideológicos que les eran adversos por las condiciones políticas, y para su defensa crearon las organizaciones de comunicación gubernamental necesarias para entrar en guerra de propaganda a nivel nacional e internacional.

Las empresas petroleras pretendieron minar la legitimidad de Lázaro Cárdenas y sus reformas. En tanto, Manuel Ávila Camacho estaba en medio del mayor conflicto bélico: la Segunda Guerra Mundial. El nacionalismo fue el eje de respuesta de Cárdenas contra los intereses petroleros. Mientras que la unidad, la paz, el trabajo y el panamericanismo fueron los argumentos de Ávila Camacho contra el fascismo y el nazismo.¹⁴

En opinión de Guillermo García Espinosa, entre la creación de instituciones gubernamentales durante el periodo de 1934 a 1946, se dio paso también a la formación de un modelo de comunicación legal, político y económico, y de control para formación de opinión pública, con el acotamiento de las actividades de prensa, radio y la cinematografía, y años más tarde en la televisión.

En sus orígenes, este modelo se valió no solo de la Ley de Imprenta del 12 de abril de 1917, sino también de la fundación de la Productora e Importadora de

¹⁴ Guillermo García Espinosa de los Monteros, *México en guerra: orígenes de las organizaciones de comunicación gubernamental, 1934-1946*, ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional de Historiadores de la Prensa de América Latina y Europa, Cádiz, España, 2011, p.21

Papel, Sociedad Anónima (PIPSA) en 1935, asimismo de la creación del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), en enero de 1937, y la aparición de "boletines de prensa" durante el mandato de Lázaro Cárdenas.¹⁵

El control político de los medios se llevó a cabo por dos vías: ideológica y material. La primera significó la propagación de un discurso político referido a los valores de los gobiernos revolucionarios, a sus planes y acciones; la segunda se hizo mediante entrega sistemática de información para orientar y formar opinión pública.

La redacción de los "boletines" y la administración de las "oficinas de prensa" quedó en manos de lo que a la fecha se conoce como el "jefe de prensa", que se convirtió en intermediario entre altos funcionarios de la administración pública federal y periodistas.¹⁶

Entre las funciones del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad se encontraban las siguientes:

1) publicidad y propaganda oficiales; 2) dirección y administración de las publicaciones periódicas dedicadas a realizar la propaganda especial o general de las dependencias del Ejecutivo; 3) información oficial a la prensa nacional y extranjera, a las agencias cablegráficas e informativas, a las autoridades civiles y militares y a los representantes de México en el extranjero; 4) servicio de propaganda a los periódicos del país y del extranjero; 5) servicio editorial de publicidad y propaganda (libros, folletos, álbumes y medios semejantes); 6) realización de películas cinematográficas (informativas, educativas y de propaganda); 7) otorgamiento de autorización para exhibir comercialmente películas cinematográficas en toda la República y exportación de las producidas en el país; 8) dirección y administración de las estaciones de radiodifusión pertenecientes al Ejecutivo (con excepción de las dependientes de la Secretaría de Guerra y Marina); 9) supervisión y reglamentación de la propaganda y la publicidad hecha por medio de estaciones radiodifusoras comerciales y culturales establecidas en la República [...]¹⁷

¹⁵ *Ibidem*, p.6

¹⁶ *Ibidem*, p.7

¹⁷ *Ibidem*, p.14

Tres años después de su creación, el 31 de diciembre de 1939, el DAPP fue extinguido con un nuevo decreto que se publicó cuando comenzaba la campaña presidencial del Partido de la Revolución Mexicana, con miras a la elección de 1940. Las competencias del DAPP fueron repartidas a cada una de las dependencias federales que así lo requirieron.¹⁸

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) las oficinas de prensa fueron perfeccionadas para el relativo control de la información que la administración pública suministraba a los medios de comunicación, a través de la Dirección General de Información de la Secretaría de Gobernación.

Fue con el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), cuando las oficinas de prensa se consolidan aún más como mediadoras entre el Gobierno y representantes de los medios de comunicación, pero también fue necesario dar seguimiento a la “información oficial” que se les proporcionaba a los periodistas para que la trabajaran como noticia y fuera publicada por su diario, asimismo constatar si los funcionarios, empezando por el Presidente de la República, se “reflejaban bien o mal en la prensa.” Las oficinas de prensa se convirtieron en fuente de información oficial, donde los periodistas buscaban la noticia para publicarla en su periódico.

Son las oficinas de prensa del periodo 1940-1952, referencia pertinente para ubicar hipotéticamente la elaboración de la síntesis informativa. Si las oficinas de prensa de las secretarías proporcionaban boletines a los reporteros para su publicación, los funcionarios esperaban verse en la prensa, por lo que solicitaban los diarios, si no es que las propias notas informativas donde eran mencionados.

En las décadas siguientes a 1940, a estos órganos de información se les llamó Dirección de Información o Coordinación de Comunicación Social, pero la referencia “oficina de prensa” sigue tan actual en el argot periodístico como en el

¹⁸ *Ibidem*, p.16

principio. Las oficinas de prensa siguen con su función básica: difusores de información a los medios de comunicación.

Es hasta nuestros días, escribe Karin Bohmann, que los boletines de prensa proporcionados por el gobierno federal, como parte de su política de comunicación social, se transforman en noticias que ofrecen los periódicos sobre el quehacer gubernamental.¹⁹

La SCT suministra, como todas las dependencias gubernamentales federales, boletines de prensa para informar sobre labores que le competen y para hacer aclaraciones, cuando es pertinente, de informaciones parciales que hacen referencia a la Secretaría con saldo negativo, y que se difunden en medios de comunicación.

En el capítulo siguiente se hace una relatoría histórica de la SCT y sus sectores que generan información de interés social y que es necesario darla a conocer, a través de los reporteros que cubren la “fuente” para que sea publicada en los medios impresos, electrónicos y portales de diarios.

¹⁹ Karin Bohmann, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, traducción de Alejandro Zenker, México, Alianza, 1997, p.73

Capítulo 2. Secretaría de Comunicaciones y Transportes y nuevas TIC's

2.1. Antecedentes de la SCT

Los orígenes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se registran en 1821, con la conformación de la administración pública del México Independiente. El imperio de Agustín de Iturbide inició sus funciones con cuatro secretarías de Estado, a saber: la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, de Justicia y Negocios Eclesiásticos, de Guerra y Marina, y de Hacienda.

Fue en la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores, donde están los antecedentes pues entre sus actividades, estaba hacerse cargo de las comunicaciones, transportes y obras públicas relacionadas con las vías de comunicación. Entre sus atributos también estaban correos y composturas de caminos, calzadas y puentes.²⁰

A mediados del siglo XIX, en 1853, se reorganiza el gobierno de Juan Bautista Ceballos (1853-1855), y se crea la Secretaría de Fomento, cuyas funciones, entre otras tantas, estaban las relativas a comunicaciones, transportes y obras públicas. No fue sino hasta 1891, con Porfirio Díaz, cuando surgió la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). De manera tal que la Secretaría de Fomento cambió de atribuciones como atender la agricultura, minería y propiedad mercantil e industrial, entre otras funciones.²¹

La nueva Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas tenía ahora bajo su cargo no sólo las comunicaciones, transportes y obras públicas, sino que se comprometía con la modernización del país, así como con el progreso científico y tecnológico que se fuera incorporando a la nación. Ya para entonces, también tenía a su cargo las tareas relacionadas con los correos, las vías marítimas de comunicación, los telégrafos, los teléfonos, los ferrocarriles y las obras

²⁰ "120 años de progreso y modernización", *120 años de revolucionar el sector. Secretaría de Comunicaciones y Transportes*, México, Suplementos Corporativos, 2011, p.2, disponible en línea: www.aniversariosct.com., consulta realizada el 10 de diciembre de 2012

²¹ *Ibidem*, p.4

portuarias.²² Así funcionó durante las siguientes décadas, que abarcaron los últimos años del siglo XIX, y la primera mitad del siglo XX.

La Constitución de 1917 ratificó las funciones de la SCOP; pero en 1937 se dio un cambio importante en la administración pública, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), pues comenzó a hacerse una obvia diferenciación entre las comunicaciones y los transportes, y las obras públicas. Las consecuencias de esta diferenciación repercutieron hasta 1958, realizándose una separación organizativa en cada uno de dichos rubros.

Fue durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), cuando la SCOP se dividió en dos entidades para tener un mejor funcionamiento administrativo. Una dedicada a las comunicaciones y transportes; la otra, para la conservación y construcción de edificios públicos, monumentos, obras de ornato, obras públicas de fomento o interés general, caminos federales, puentes, vías férreas y aeropuertos. En 1959 cambia de nombre por el que lleva en la actualidad: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En el suplemento especial titulado *120 años de revolucionar el sector. Secretaría de Comunicaciones y Transportes*, publicado en 2011, se describe el papel de la SCT, en estos términos:

[...] la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se destacó como una institución orientada a ejercer la rectoría de las concesiones y permisos (sic). Entre sus deberes se encontraba (sic) la búsqueda de nuevas tecnologías en comunicaciones; sus áreas de competencia comprendían (sic) la televisión, el teléfono, las comunicaciones inalámbricas, y mantuvo (sic) entre sus actividades las materias relacionadas con los correos, telégrafos, telecomunicaciones, transportes terrestres, aéreos y ferroviarios, así como el sector marítimo y fluvial.²³

En 2012, la estructura administrativa básica operativa de la SCT está conformada por el titular del ramo y tres subsecretarías: Comunicaciones, Transportes e Infraestructura, para atender principalmente los lineamientos normativos, el ejercicio de autoridad, la planeación, control y evaluación de las

²² *Ibidem*,

²³ *Ibidem*, p.6

encomiendas que el Poder Ejecutivo le asigna. Asimismo cuenta con una Oficialía Mayor y una Dirección General de Comunicación Social, ambas dependen directamente del Secretario. Los organismos públicos que están dentro del ámbito de la Secretaría se encargan de la prestación de servicios estratégicos y prioritarios para el país.

Son organismos públicos del gobierno federal, pero que están vinculados a la SCT, los siguientes: Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), descentralizado, encargado de diseñar, construir y operar las terminales aeroportuarias, así como suministrar combustible para aeronaves a través de 59 estaciones de combustible y 2 puntos de suministro; Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), descentralizado, cuenta con 50 años en la operación de caminos y puentes federales de cuota. La Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) tiene la tarea de regular las redes de telecomunicaciones y los servicios relacionados, tanto locales como de larga distancia, fijos y móviles; asimismo, las comunicaciones por satélite, señales de televisión y audio pagadas e interconexiones internacionales. Es un órgano regulador desconcentrado para las telecomunicaciones.²⁴

Correos de México (descentralizado) proporciona el servicio postal a la población para facilitar la comunicación, favorecer el comercio y promover el desarrollo socioeconómico del país; tiene una cobertura del 98 por ciento en todo el territorio nacional, con más de 27 mil puntos de servicio y más de 2 mil 800 rutas terrestres. Telecomunicaciones de México (Telecomm-Telégrafos), descentralizado, se encarga de hacer funcionar los servicios telegráficos, satelitales, radio marítimos y proporcionar servicios financieros básicos. También está el Instituto Mexicano del Transporte (IMT), órgano desconcentrado, que

²⁴ "Organismos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes", *120 años de revolucionar el sector. Secretaría de Comunicaciones y Transportes*, México, Suplementos Corporativos, 2011, p.14, en línea: www.aniversariosct.com, consulta realizada el 15 de diciembre de 2012

apoya a la SCT al desarrollo integral del sector transporte, realizando trabajos de investigación, innovación tecnológica y formulación de normas técnicas.²⁵

Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), órgano desconcentrado, proporciona servicios de ayuda a la navegación aérea con seguridad, fluidez y orden en el espacio aéreo mexicano, garantizando calidad y eficiencia conforme a la normatividad nacional e internacional aplicable.

Para precisar sus funciones actuales, en su portal se informa que al SENEAM se le otorgó capacidad de decisión en materia de sus actividades y agilidad en la administración de recursos, para atender con oportunidad los requerimientos de la navegación aérea, así como el control de tránsito aéreo con regularidad, continuidad y seguridad.²⁶

En tanto el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), oficialmente Aeropuerto Internacional Benito Juárez, órgano descentralizado, es una terminal aeroportuaria para servicio público que opera para el Distrito Federal, su área metropolitana y la parte sur del estado de Hidalgo.

Ante la demanda y con el fin de hacer del AICM uno de los mejores en servicios, seguridad y funcionalidad, el 30 de mayo de 2003, el gobierno federal anunció la ampliación y modernización de esta terminal para aumentar su capacidad de atención de 20 millones a 32 millones de pasajeros por año. Ofrece vuelos directos a más de 100 destinos alrededor de México y del mundo.²⁷

Los sectores de Comunicaciones, Transportes e Infraestructura, así como los organismos descentralizados y desconcentrados generan abundante información relevante para el conocimiento de los diversos segmentos económico y político de la sociedad, en donde los medios de comunicación juegan papel importante en su difusión.

²⁵ *Ibidem*,

²⁶ www.seneam.gob.mx, consulta realizada el 21 de enero de 2013

²⁷ www.aicm.com.mx/acercadelaicm/gamc/index.php, consulta realizada el 22 de enero de 2013

Esta información periodística se monitorea para su síntesis y análisis, se ordena en una Carpeta Informativa (CI) impresa y una Síntesis Informativa Ejecutiva (SIE) electrónica que se envía a los funcionarios de la SCT que forman parte del círculo cercano al Secretario del ramo. Cabe señalar que con las nuevas TIC's, este proceso de envío de información no sería posible como se hace, con prontitud y cubriendo diversas distancias del interior del país, pero también actualizando la información para enviarse según vaya apareciendo en los medios electrónicos de comunicación social.

2.2. Difusión de información sobre SCT

La información de la SCT publicada como noticias se monitorea en los medios de comunicación. Para formar la Carpeta Informativa impresa, entran las notas de los diarios impresos del día; las notas de los medios electrónicos y portales se despachan por separado, tan pronto van apareciendo, al titular de la oficina de Comunicación Social para que éste valore si se le envían al Secretario y funcionarios.

La Carpeta Informativa impresa tiene sus apartados, por orden, según la importancia de la información: 1) están las primeras planas; 2) le siguen cuatro o cinco notas del Presidente, una por cada periódico de los más importantes, que se publican en primera plana (no es necesario que sea la de ocho columnas); 3) después está la información del Secretario; 4) le sigue la referente a los tres sectores: Comunicaciones, Transportes e Infraestructura; y 5) se termina con un apartado de Información General, donde se presenta un panorama breve pero representativo del acontecer político nacional.

2.2.1. Actividades del Presidente

Para que la información sea noticia, tiene que pasar por los medios de comunicación, ya sea prensa escrita, radio, televisión y ahora Internet, donde convergen diferentes medios con sus portales electrónicos. Los interesados proporcionan la información, los periodistas le dan el tratamiento adecuado (con

oficio periodístico), después los medios la difunden para que los ciudadanos se mantengan informados.

Como bien señala Lorenzo Gomis:

El acuerdo entre el medio que necesita noticias y la fuente que desea que se sepa algún hecho pasa por el concepto de noticia. Aquel hecho tiene que ser noticia. Si lo es, la fuente interesada presta un servicio al público al darlo a conocer y hace un favor al medio, puesto que le ofrece información, que es de lo que el medio vive. Si lo es, no se supone que el medio lo difunda para favorecer la imagen de la fuente noticiosa o perjudicar a los adversarios políticos o económicos de la misma fuente, sino simplemente porque aquello es noticia, un hecho que al público le interesa conocer.²⁸

En nuestro país, el sistema político genera abundante información, misma que se publica como noticias en los medios de comunicación. Son los medios de comunicación los que deciden qué se publica. Sin duda, las actividades del Presidente son focos de atención para todos los partidos políticos, grupos económicos o grupos de presión que están al tanto de ellas, y que a su vez, emiten su punto de vista sobre esas actividades.

El Presidente produce información que se convierte en referencia obligada para los actores políticos y, también, para los secretarios del gabinete. Los funcionarios del estamento gubernamental querrán saber qué dice su jefe, por dónde habrá que seguir la línea política para sacar adelante las encomiendas del jefe del Ejecutivo. Por tal motivo buscarán la información sobre el Presidente y la que compete a sus responsabilidades. Los secretarios deberán estar bien informados para participar en la toma de decisiones.

Las fuentes de información son las más interesadas en que se conozcan sus puntos de vista. Para ello se harán valer de un sin número de técnicas para llamar la atención de los periodistas. Como escribe Lorenzo Gomis:

[...] se puede convocar a una conferencia de prensa, invitar a comer a los especialistas del tema en los medios, ofrecer una filtración a un

²⁸ Lorenzo Gomis, *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, México, Paidós Comunicación, 1991, p.60

medio bien situado, llamar confidencialmente al amigo que está en una agencia de noticias: la fuente *tiene* una noticia y la ofrece.²⁹

Los representantes de los medios acuden a la conferencia de prensa, trabajarán la información para que se difunda, con lo que queda cerrado el círculo: fuente de información, medios de comunicación y ciudadanos.

La información que genera el Presidente, y que se publica como noticia en los medios de comunicación, resulta pieza fundamental para los actores políticos, pero sobre todo para los secretarios del gabinete que deben estar bien informados de las actividades presidenciales para poder contextualizar su papel como funcionarios públicos.

2.2.2. Secretario

La SCT es fuente de información cuando el Secretario desea que el ciudadano en general sepa qué hace, cuál es su responsabilidad, pero también es esta Secretaría la encargada de ejecutar las disposiciones del Presidente en materia de comunicaciones, transportes e infraestructura. Como fuente de información genera abundantes noticias de interés público.

Las actividades del Secretario son la parte sustantiva de la información relacionada con la función pública y principal de la SCT. Los acuerdos, negociaciones o arreglos que el Secretario tenga con grupos económicos y políticos, son de suma relevancia para el desarrollo económico, político y social del país. Por lo tanto, la información que se genere de esa convergencia político-empresarial es materia importante para la redacción de noticias, que serán publicadas en los medios de comunicación.

Las motivaciones de las fuentes, en nuestro caso de gobierno, para proporcionar información suelen ser diversas, tales como:

- a) Consolidar o incrementar su prestigio como institución.
- b) La obligación moral de las instituciones públicas de mantener informada a la sociedad sobre sus actividades. A la larga, esto también ayuda a aumentar su prestigio.
- c) Denuncia de otra institución a través de una

²⁹ *Ibidem*

información negativa sobre ella. d) Tener contentos a los periodistas para que no escriban nada que pueda perjudicar el buen nombre de la fuente.³⁰

Para el caso del Secretario, las motivaciones de suministrar información tiene, además, un tinte político en la medida en que hay que crear una buena imagen institucional para desactivar las posibles críticas de la oposición o, inclusive, de las críticas de gobiernos extranjeros. Quedar bien con el Presidente y con los ciudadanos, es sin duda tarea principal de todo funcionario de alto nivel. Informar en tiempo y forma para gobernar, es básico para permanecer.

Las oficinas de comunicación social del gobierno federal, y en especial la de la SCT, tienen la tarea de ejecutar el proceso para suministrar información que ha de servir como noticias que hablen bien de la institución. Cuando las noticias son negativas, son las oficinas de prensa las que se encargan de trabajar información que sirva para contrarrestar o hacer contrapeso a esas noticias con tinte negativo.

En suma, la información que produce la Presidencia de la República que involucra al Secretario y la que genera SCT, son recursos informativos fundamentales estratégicos para el Secretario que le orientarán en la participación de la toma de decisiones, y lo mismo vale para sus funcionarios subalternos. Con información pertinente, oportuna e inmediata, el Secretario y funcionarios estarán en posibilidad de hacer un buen papel.

La información que genera la SCT está segmentada en tres parcelas que se encuentran relacionadas entre sí, para darle unidad y coherencia al interés de la Secretaría. Como fuente de información, son los Subsecretarios los que se encargan de preparar la información sobre el tema que, a petición del Secretario, habrá que dar a conocer a la sociedad en general.

La oficina de Comunicación Social de la Secretaría preparará el formato (rueda de prensa, boletín informativo o entrevista) para hacer la invitación a los

³⁰ *Ibidem*, p.62

periodistas que cubren la fuente, y a través de ellos se trabaje la noticia que publicarán en su medio.

2.2.3. Comunicaciones

A este sector compete promover ante los medios de comunicación, la información relacionada con las telecomunicaciones (satélites, sistema de microondas, señales satelitales o telefonía fija y móvil), permisos o concesiones sobre medios de comunicación electrónicos tradicionales (como televisión y radio), y sus derivados como banda ancha; asimismo, la información vinculada con telégrafos y correos; también la de los sistemas de comunicaciones relacionados con las TIC's.

La información se ofrece a los medios, con interés de que se difunda. La fuente siempre será muy cuidadosa en el manejo de la información; si la información es noticia, se divulga; si es delicada, se reserva. Como señala Lorenzo Gomis, en obra ya referida, la fuente puede acercarse a los periodistas en forma diversa, ya sea convocar a conferencia de prensa, una filtración o información confidencial al amigo que está en un medio bien posicionado. Las formas de acercamiento son diversas para asegurar que la información pase como noticia y sea publicada.

Hay que resaltar la relación que se establece entre fuente de información, medios de comunicación y públicos. Ciertamente, la fuente es la más interesada en que se difunda la información que le proporciona al periodista, pero éste tiene interés en allegarse información que sea noticia para publicarse, y asegurar públicos lectores al medio en el que trabaja. A su vez, los públicos buscarán la publicación periódica que más se acomode a sus necesidades informativas, y así se cierra el círculo del proceso informativo.

Para que una información pase a ser noticia, resulta pertinente que la fuente mantenga una buena relación con algún representante de los medios. Lorenzo Gomis comenta:

[...] las fuentes no pueden ofrecer información hasta que establecen contacto con algún miembro de una organización de noticias; y esa organización escogerá la fuente si la considera adecuada para su audiencia, aun cuando el medio haya sido escogido por la fuente que quiere transmitir información a una audiencia. La audiencia es una fuente de ingresos para una empresa de noticias. Fuentes, periodistas y audiencia coexisten en un sistema, aunque más que un organismo interrelacionado recurre a un constante tira y afloja.³¹

Para el caso de la SCT, los periodistas saben que es una dependencia del gobierno federal que proporciona buena información, donde puede aparecer “la noticia” para publicarla, inclusive, en primera plana, a ocho columnas. Ello es posible cuando la información es trascendente y significativa para la vida política y social del país.

2.2.4. Transportes

Al sector Transportes corresponde la información que generan diversos organismos públicos y privados, pero que incumbe a la Secretaría, como son aeronáutica civil, autotransporte federal, transporte ferroviario y multimodal, puertos y medicina preventiva para el transporte, entre otros.

Hay que destacar que el sector Transportes tiene, entre sus objetivos, mejorar los niveles de seguridad en las vías generales de comunicación, a través de la prevención y disminución de los accidentes que ocurren en ellas.

Los exámenes psicofísicos, médicos y toxicológicos, constituyen una valiosa herramienta para la SCT en la prevención de accidentes. Contribuir a formar una cultura de seguridad, representa una tarea de la mayor importancia para el desarrollo del sector Transportes, dado que repercute en la prevención y disminución de accidentes, preservando la integridad física de los usuarios de las vías generales de comunicación, el equipo, las mercancías transportadas y la infraestructura.³² Este sector genera bastante información todos los días, que puede ser publicada por los medios de comunicación.

³¹ *Ibidem*, p.63

³² www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/quienes-somos, consulta realizada el 24 de enero de 2013

2.2.5. Infraestructura

Corresponde al sector Infraestructura la información que generan organismos públicos y privados, al participar en las licitaciones para la construcción de carreteras, autopistas y caminos para el país.

El programa carretero 2007-2012 del gobierno federal tiene como propósito impulsar el desarrollo económico, a través de la creación y mejoramiento de la infraestructura carretera, para lo cual implementó el Programa de Modernización de la Red Carretera.

Sus objetivos son: conservación de la red federal de carreteras; modernización estratégica de la red, para ampliar y construir tramos de altas especificaciones, sobre todo en corredores; libramientos y accesos para mejorar la conectividad entre las principales ciudades, puertos, fronteras y centros turísticos.

Además, carreteras interestatales para integrar ejes interregionales y mejorar la comunicación en regiones con potencial de desarrollo; obras complementarias federales para eliminar cruces conflictivos, mejorar tramos y atender problemas locales; caminos rurales y alimentadores para dar acceso a comunidades aisladas.

Para llevar a cabo estos objetivos, la Subsecretaría de Infraestructura requiere contar con una gran cantidad de datos e información de diversa índole, con altos estándares de calidad y una estructura que permita su distribución y disposición para la toma de decisiones oportunas. Con base en esta necesidad surge la iniciativa de dicha Subsecretaría en conjunto con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México para desarrollar el Sistema de Información Geográfico de Carreteras de la Subsecretaría de Infraestructura de la SCT.³³

³³ www.unidadgits.mx/sigcsi.htm, consulta realizada el 24 de enero de 2013

El sector de Infraestructura de la SCT genera información de interés social y particular para los empresarios interesados en participar en la realización de las obras de infraestructura, por lo que en este sector los periodistas buscan la noticia todos los días.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes es fuente importante de información gubernamental por su participación en el desarrollo del país, por tal motivo generadora de noticias que, inclusive, aparecen en primera plana, a ocho columnas, en los diarios que circulan en la ciudad de México. Esta información se monitorea para elaborar la Carpeta Informativa impresa todos los días del año.

En el siguiente capítulo se describe cómo se realiza dicho monitoreo, tanto de prensa escrita como en medios electrónicos, para trabajar la síntesis y análisis de la información, misma que formará parte de la Carpeta Informativa impresa y Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica para hacerlas llegar al Secretario y sus colaboradores cercanos con el uso de las nuevas TIC's.

Capítulo 3. Elementos para contribuir a estructurar y ordenar la Carpeta Informativa

3.1. Periódicos

Para seleccionar la información publicada por medios impresos, se delimita el campo de trabajo. Los periódicos principales revisados a diario son *Reforma*, *El Universal*, *Milenio Diario*, *La Jornada*, *Excélsior*, *El Sol de México*, *La Crónica de Hoy*, *El Economista*, *El Financiero*, *La Prensa*, *Ovaciones*, *Unomásuno*, *Rumbo de México*, *24 Horas*, *Impacto Diario*, *Diario de México* y *La Razón de México*.

Para esta Carpeta o Síntesis Informativa, de esos periódicos interesa la información que publican sobre actividades del Presidente de la República (sólo en primera plana) y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como las noticias de instituciones sociales que tengan afinidades con la SCT, pero sobre todo las de órganos desconcentrados y descentralizados que tengan que ver con las funciones sustantivas de la institución gubernamental.

El trabajo de revisión y selección de notas informativas se realiza a partir de las 04:30 horas de la mañana, para que la información esté concentrada en tiempo y darle el tratamiento correspondiente: ordenarla, sistematizarla y analizarla.

Es común que los periódicos tengan secciones diversas; para los fines de este trabajo se eligió la económica, financiera o similar, donde se publican las noticias de la SCT (ver anexo). También pueden aparecer en primera plana como principal, a ocho columnas, o bien como parte del menú que presenta el diario. En medios escritos como *La Jornada* también aparecen noticias importantes en su contraportada.

Para la información de Presidente se considera la publicada en primera plana del diario, ya sea a ocho columnas o bien en su menú principal. Solo se elige una nota informativa por diario, de cuatro periódicos que sean representativos, buscando el equilibrio editorial para compensar la tendencia

política-ideológica de los diarios. Generalmente estos diarios son *Reforma, El Universal, La Jornada y Milenio Diario*.

Para continuar en la búsqueda de la información, en la sección del diario ya identificada se seleccionan las notas informativas, columnas de opinión (que generalmente son las financieras o económicas) o artículos de fondo, reportajes o entrevistas así como cartones, relacionados con el quehacer de la Secretaría.

Se revisa con atención el material para separar la información relevante o de coyuntura que pudiera servir al Secretario y a los funcionarios, y se coloca en primera posición. Después se ordena el material por temas que correspondan a las áreas sustantivas: Secretario, Comunicaciones, Transportes e Infraestructura (las notas informativas de Presidente ya fueron seleccionadas).

Hasta aquí la información ha quedado ordenada así: primeras planas (se menciona sólo la información de ocho columnas), Presidente, Secretario, Comunicaciones, Transportes e Infraestructura.

Ahora bien, ¿cómo se determina el valor de la información relacionada con la SCT que publican los medios de comunicación? ¿Cómo saber qué información es importante para el Secretario y la opinión pública? Las respuestas se intuyen por sentido común, pero respaldado por el contacto a diario en el manejo de la información en el área de Síntesis y Análisis. Si se le da seguimiento a la información, las posibilidades de valorarla son amplias.

La intuición juega papel importante en la labor de todos los días en el análisis y selección, ya que el revisor de periódicos se guía por ella para la valoración de la información que recolecta. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española la intuición es la facultad de comprender las cosas instantáneamente, sin necesidad de razonamiento.

A nivel filosófico, la intuición está relacionada al conocimiento inmediato, directo y evidente. No requiere, por tanto, de ningún tipo de deducción o razonamiento. Francisco Larroyo en su estudio introductorio a la obra

Prolegómenos a toda metafísica del porvenir, de Manuel Kant, señala que “[...] intuir contiene las formas que permiten captar los objetos; ello es, que los hacen posible en la representación. Estas formas son el espacio y el tiempo [...] Las formas de intuición sólo existen en la experiencia; son inmanentes a ella.”³⁴

Entendida así, la intuición, sirve para solucionar problemas que se presentan en la cotidianidad y, para sacar adelante el trabajo de Síntesis y Análisis, es guía junto con la experiencia acumulada de los revisores de periódicos.

A la pregunta: ¿Cómo saber qué información es importante para el Secretario y la opinión pública?, resulta pertinente referir la respuesta al ámbito académico para interpretar la importancia que la opinión pública otorga a la información que difunden los medios. En este contexto, los temas que la gente tiene en mente (la que está expuesta a los medios) son “sugeridos” por lo que se conoce como *agenda-setting*, concepto creado en 1972 por Maxwell McCombs y Donald Shaw. Para ellos, como bien señala Lorenzo Gomis:

[...] las audiencias no sólo se enteran de los asuntos públicos y otras cuestiones a través de los medios, sino que aprenden la importancia que hay que dar a un tema según la importancia que le dan los medios, según el énfasis que ponen en él. Las cuestiones que reciben más atención en los medios se perciben como las más importantes por los públicos.³⁵

Es importante destacar que, precisa Lorenzo Gomis, el papel de los medios en el establecimiento de la *agenda-setting* está sujeto a restricciones. Lorenzo Gomis cita a (Michael Bruce) Mackuen y (Steven Lane) Combs para destacar:

Los ciudadanos reaccionan a los cambios en su entorno local al mismo tiempo que lo hacen los medios. La mayor fluctuación en el interés del público se ha mostrado que depende más de la incidencia de hechos concretos de carácter llamativo o dramático que del mero aumento en la cobertura informativa por parte de los medios.³⁶

³⁴ Manuel Kant, *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir*, prologuista Francisco Larroyo, México, Porrúa, 1981, colección Sepan Cuántos, p.9

³⁵ Gomis, *op. cit.*, p.157

³⁶ *Ibidem*

No obstante, aun con restricciones, la importancia de los temas la marca la *agenda-setting*, es decir, los temas que ofrecen los medios de comunicación como “importantes” sirven a la gente para comprender y comentar el acontecer social, y en este contexto la información de la SCT que publican los medios de comunicación tiene ese matiz en la opinión de los funcionarios y, por extensión, en la opinión pública.

Posteriormente se ordenan los materiales por temas y por periódico, y por sectores. El orden es arbitrario pues no existe un criterio métrico, sino más bien, resulta del trabajo cotidiano acompañado de un juicio de valor para acomodarlos. En cada sector se colocan las notas informativas que le pertenecen, por temas, y la información de opinión que corresponde a ese sector.

En esta labor se marcan las notas informativas, columnas, artículos, editoriales o cartones que son críticos al Secretario o a los funcionarios. Se destacan los materiales para que no pasen inadvertidos. Casi siempre sirven como referente para, si fuera el caso, emitir nota aclaratoria por parte de la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría.

Los temas son importantes en la formación de la opinión de la gente sobre asuntos públicos. Aquí cabe destacar la importancia de la “teoría de la tematización”, formulada en los años 70 por Niklas Luhmann, citado por José Ramón Santillán, al comentar que la teoría de la tematización abrió nueva línea para estudiar la formación de la opinión pública, en la estrecha relación entre el sistema político y el sistema comunicativo en las sociedades modernas.³⁷

Luhmann reformula el concepto liberal de opinión pública, escribe José Ramón Santillán, para identificar a los medios de comunicación como piezas clave para el equilibrio y desarrollo del sistema social. La importancia de los medios radica en su capacidad de formación de opinión pública, al sugerir la

³⁷ José Ramón Santillán Buelna, “Los periódicos, protagonistas del cambio político”, en *Sala de Prensa No 72, Web para Profesionales de la Comunicación Iberoamericana*, año VI, vol. 3, 2004, p.2, disponible en línea: www.saladeprensa.org/art566.htm, consulta realizada el 12 de noviembre de 2012

orientación de la atención ciudadana sobre una agenda de temas que reclaman la atención y discusión pública.³⁸

Si los temas que publican los periódicos son reconocidos por los lectores como importantes, y si todos al conversar saben a qué se refieren al mencionar los temas, aunque las opiniones discrepen, el ciudadano sabe de qué está hablando.

En este contexto, la revisión minuciosa de la información tiene sus ventajas: se pone por delante la información que tiene alto significado coyuntural, lo que permite estar al tanto del “estatus del tema” y de la información actualizada. La información ordenada, sistematizada y analizada se integra a la Carpeta Informativa.

3.2. Revistas

El acopio de información que publican las revistas tiene otra dinámica. Hay publicaciones semanales, quincenales o mensuales. Las semanales más conocidas son *Proceso*, *Impacto*, *Milenio*, *Siempre!*, *Cambio*, *Vértigo* y *Semanario*. Con otra periodicidad están *Nexos*, *Impacto*, *Expansión*, *Letras Libres*, *Selecciones*, *Poder y Negocios*, *Newsweek Español*, *Contenido*, *Etcétera*, *Líderes Mexicanos*, *Voz y Voto*, *Emeequis*, *América Económica*, y revistas sociales como *Hola*, que en ocasiones publican reportajes o notas informativas que son relevantes, así como fotografías donde aparece el Secretario con alguna persona de los negocios o de la política.

El criterio de revisión es ver con atención toda la revista, para seleccionar la información pertinente. En éstas generalmente aparecen notas informativas, artículos de opinión, columnas, entrevistas, cartones, fotografías o reportajes, mismos que habrá que distinguir para su ubicación y colocación en la Carpeta Informativa.

³⁸ *Ibidem*

El material de periódicos y revistas se ordena por temas, para integrarse a secciones de la Carpeta Informativa que corresponden a la estructura de la SCT: Secretario, Comunicaciones, Transportes e Infraestructura. Cada sección tiene dos apartados: la información aparecida en notas informativas, entrevistas y reportajes; y la publicada en géneros periodísticos de opinión, generalmente columnas financieras o económicas, artículos de opinión, editoriales y cartones.

3.3. Medios electrónicos: radio y televisión

El monitoreo de medios electrónicos, radio y televisión, consiste en identificar los programas noticiosos para darles seguimiento durante su emisión. Cada día, de lunes a viernes, se monitorean cerca de 70 programas informativos de radio (en AM y FM), mismos que transmiten en diferentes horarios; los hay muy temprano, al mediodía y por la noche. Los 70 programas informativos transmiten, juntos por día, alrededor de 156 horas, vale decir, 156 horas monitoreadas por día.³⁹

Los sábados se les da seguimiento a 18 programas informativos de radio (AM y FM), con 53 horas monitoreadas. Mientras que el domingo, solo a 16 programas informativos, con 36 horas monitoreadas. El total de programas informativos de radio monitoreados por semana suman alrededor de 104.⁴⁰

Los programas informativos de radio que más transmiten noticias de la SCT durante la semana son en promedio 44, de los cuales se enumeran algunos y son los siguientes: *Reporte 98.5*, con Martín Espinosa (FM 98.5, Imagen Telecomunicaciones); *En los Tiempos de la Radio*, con Oscar Mario Beteta (FM 103.3, Grupo Fórmula); *Fórmula Financiera*, Maricarmen Cortés (FM 103.3, Grupo Fórmula); *Negocios en Imagen*, Darío Celis (FM 90.5, Imagen Telecomunicaciones); *Imagen Informativa Matutino*, Pedro Ferriz de Con (FM 90.5, Imagen Telecomunicaciones); *López-Dóriga*, con Joaquín López-Dóriga (FM 103.3, Grupo Fórmula); *Enfoque*, Raúl Sánchez Carrillo (FM 100.1, Stéreo Cien NRM Comunicaciones); *Don Dinero*, Alberto Aguilar (FM 88.1, Grupo Radio

³⁹ Cobertura de monitoreo de medios, *Eficiencia Informativa*.

⁴⁰ *Ibidem*

Centro); *Enfoque*, Leonardo Curzio (FM 100.1, Stéreo Cien NRM Comunicaciones); *Noticias MVS* (tres ediciones), Carmen Arístegui (FM 102.5, Noticias MVS Comunicaciones); *Eduardo Ruiz Healy* (AM 1500, Grupo Fórmula); y *Formato 21* (AM 790), entre otros.

En programas de televisión se incluyen noticieros y programas de opinión, de lunes a viernes; se le da seguimiento a 35 programas, con 41 horas monitoreadas por día. Cabe aclarar que los programas de opinión solo difunden una o dos veces por semana, sin embargo ello no altera sustancialmente el número de horas monitoreadas.⁴¹

Para sábado y domingo, el seguimiento se realiza a 9 programas informativos, con 7 horas de monitoreo. El monitoreo se lleva a cabo a televisión abierta, no incluye televisión de paga.⁴²

Los programas informativos de televisión que generalmente difunden noticias de la Secretaría suman alrededor de 25, de los cuales se mencionan los más conocidos por la audiencia y son los siguientes: *Hechos* (matutino, con Jorge Zarza; vespertino, con Alejandro Villalvazo, y de la noche, con Javier Alatorre), de Televisión Azteca (Canal 13); *A las Tres*, con Paola Rojas, de Televisa; *Milenio Noticias*; *Once Noticias*, de Canal 11; *Noticiero con López-Dóriga*, con Joaquín López-Dóriga, en Canal 2, Televisa; *Primero Noticias*, con Carlos Loret de Mola, Canal 2, Televisa; *Noticiero Mexiquense*, con Carlos González, de Canal 34 TV Mexiquense, entre otros.

El monitoreo de estos programas informativos, desde el año 2008 está a cargo de una empresa privada que se dedica a ofrecer estos servicios a las dependencias del gobierno federal. Pero antes de aquel año se realizaba, en el caso de la SCT, por personal adscrito a la oficina de Síntesis y Análisis, aunque la cobertura era menor debido a los recursos con los que se contaba; sin embargo,

⁴¹ *Ibidem*

⁴² *Ibidem*

los resultados del monitoreo eran representativos del mosaico de medios de comunicación electrónicos.

3.4. Portales de periódicos

La información que se edita en los portales (páginas web) resulta importante porque se difunde de inmediato la noticia y se actualiza, como aporte relevante de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's). Parte del valor de la información radica en su inmediatez y su actualización. Contar con información actualizada ayuda fundamentalmente a la toma de decisiones. Hay que señalar con precisión que la información es el primer factor estratégico en la toma de decisiones en cualquier institución u organismo.

Con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación se han abierto posibilidades para la difusión de la información al “acortar tiempos y distancias”; los medios de comunicación transmiten simultáneamente desde el lugar de los hechos, donde se genera la noticia. Noticias y opiniones corren con esta suerte. Los diarios, algunas revistas o agencias de noticias cuentan con su página electrónica o portal donde publican la información que recaban para el conocimiento social.

Los portales más consultados por la oficina de Síntesis y Análisis de la Dirección General de Comunicación Social de la SCT son de los diarios *Reforma*, *El Universal*, *Milenio Diario*, *La Jornada*, *Excélsior*, *La Crónica de Hoy*, *El Economista*, *El Financiero*, revista *Semanario*, y en menor *CNN Expansión* y *Yahoo Noticias*. El portal de la agencia de noticias Notimex resulta importante en la medida en que es la agencia del gobierno federal y, en consecuencia, difunde las noticias e informaciones que se generan en la administración pública correspondiente al gobierno en turno.

3.5. Ordenamiento, sistematización y análisis de información

El material periodístico revisado pasa a ordenarse para su análisis y sistematización, a fin de facilitar primero la elaboración de la Carpeta Informativa

impresa y, posteriormente, la Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica para su envío al Secretario y directivos de la SCT que se localizan en diferentes ciudades del país.

Hay dos momentos en la actividad de la recolección de la información: el análisis y la síntesis. El análisis consiste en dimensionar la información al evaluarla, distinguirla, compararla, contrastarla, observando con detalle los datos y saber "leer las fotos", para esbozar un esquema lo más completo y cabal sobre la realidad que reportan los medios impresos (en este caso) y que permita comprender el panorama completo. Este momento consiste en analizar la información, para tener una visión completa de los datos que forman el perfil de las noticias del día.

En el segundo momento, el de la síntesis, se unifica lo separado y evaluado por el análisis para ordenar la información en un documento, vale decir, la Carpeta Informativa, que tenga sentido informativo para proponer un consaber (compartir el saber) entre los receptores que leen la carpeta, que son los funcionarios de la Secretaría. Como bien destaca Gabriel Galdón al referirse al concepto de síntesis y análisis que:

Síntesis no es un simple resumen que se brinda para facilitar la recepción del mensaje. Síntesis es dar unidad, mostrar el significado, aquello que ilumina desde dentro la multiplicidad de datos. Sin análisis no hay síntesis, sino más bien imposición y reducción arbitraria; pero sin síntesis, el análisis se pierde en una indefinida corriente de datos que nos aleja cada vez más del sentido que buscamos, de la unidad: un mundo analítico no es nunca un mundo "nuestro", un hogar donde habitar.⁴³

Hay que subrayar que síntesis y análisis se complementan dialécticamente en la unidad informativa, para ofrecer una visión cabal, completa de las noticias que difunden los medios de comunicación, los actuales y los tradicionales.

⁴³ Gabriel Galdón, "La documentación como factor del saber periodístico", en *Revista de Comunicación y Sociedad*, Universidad de Navarra, vol. II, No 1, 1989, p.12, disponible en línea: www.unav.es/fcom/comunicaciónysociedad/es/articulo.php?art_id=302#C01, consulta realizada el 17 de enero de 2013

3.5.1. Carpeta Informativa impresa

La Carpeta Informativa impresa se forma con las notas informativas (ver anexo), entrevistas, reportajes, columnas de opinión, artículos de fondo, editoriales, fotografías y cartones que publican los periódicos y revistas editados en la ciudad de México, y que se refieren a la Secretaría y sus tres áreas sustantivas: Comunicaciones, Transportes e Infraestructura.

Las referencias para localizar las notas, además de las tres áreas sustantivas ya mencionadas, también son las informaciones que generan los organismos descentralizados como Correos de México, Telecomm/Telégrafos, Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) y el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM), así como los desconcentrados: Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), Instituto Mexicano del Transporte (IMT) y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM).

También se toma en cuenta la información de organismos que hacen mención de la Secretaría como las empresas telefónicas, televisoras, empresarios de la radio o secretarías de Estado que, por su actividad, involucran a la SCT en la formulación de la información que difunden a los medios de comunicación.

La Secretaría y sus organismos laterales, como fuente de información, generan noticias en diferentes modalidades, es decir, información para notas informativas, reportajes o entrevistas para los públicos que leen los diarios y, por supuesto, para aquellos personajes que están al pendiente de la información que publica la Secretaría y que pueden resultar afectados o beneficiados.

Hay que recordar que los actores sociales económicos están interesados en que se publiquen informaciones que los benefician, ya sea para sacar provecho para su persona o bien para perjudicar al adversario competitivo o político. La Secretaría, por su parte, sigue la línea gubernamental para divulgar información de interés público.

Ordenada, clasificada, analizada y sistematizada la información pasa a conformar la Carpeta Informativa impresa con los apartados siguientes: primeras planas de los diarios, para destacar la noticia a ocho columnas que publican; le siguen las notas informativas de las declaraciones del Presidente, que se publican en primera plana, sea o no a ocho columnas, en cuatro diarios que sean representativos de los medios impresos que se editan en la ciudad de México. Estos diarios son *Reforma*, *El Universal*, *La Jornada* y *Milenio Diario*.

Después sigue el apartado para Secretario, donde están las declaraciones del titular de la SCT, así como las columnas periodísticas que refieran comentarios sobre las actividades del Secretario. La información en notas informativas, entrevistas o reportajes van en una sección; la opinión de columnas y artículos de fondo, en otra, pero en el mismo apartado.

A continuación están los tres sectores: Comunicaciones, Transportes e Infraestructura. Cada uno de ellos contiene la información que le corresponde, así como las columnas que contienen comentarios relacionados con las actividades de cada sector y, por supuesto, del correspondiente Subsecretario. También está ordenada la información como en el anterior apartado: las notas informativas, entrevistas y reportajes agrupados en una sección; la opinión, en otra, pero en la misma unidad o apartado. Al final de estas secciones están, si los hay, los cartones. Las fotografías del Secretario van en sección Secretario; las de Subsecretario, en el correspondiente apartado.

La Carpeta Informativa impresa tiene al final la sección de Información General donde aparecen notas informativas representativas del panorama informativo del día. Asimismo, esta sección va acompañada de géneros periodísticos de opinión, con columnas financieras, artículos de fondo o editoriales que orientan a comprender el acontecer social y político del país.

Cabe destacar la importancia de seleccionar información en un *boom* informativo que, con ayuda de los medios de comunicación, satura el entorno social. En este contexto, la Carpeta Informativa impresa, con 100 páginas en

promedio, contiene solo aquella información pertinente y necesaria que sirve para una adecuada toma de decisiones.

3.5.2. Monitoreo de radio, televisión y portales

La información que se monitorea en medios electrónicos y portales tiene otro tratamiento para ser enviada a los destinatarios o funcionarios de la SCT. Como va apareciendo publicada, se le da a la información un formato de *lead* (primer párrafo de la nota informativa que responde a las preguntas *qué, quién, cuándo y dónde*) o entrada informativa para reportarla. La importancia de este monitoreo consiste en reportar la información tan pronto aparezca en los medios, lo que tiene sus ventajas pues es información oportuna, inmediata y actualizada.

En este proceso se utilizan las TIC's, principalmente, la Internet. El correo electrónico funciona como instrumento principal para llevar el mensaje a un número de destinatarios considerable que, por otros medios, no sería posible. Esta ventaja tecnológica redunda en beneficios colectivos, institucionales o empresariales, ya que pone a disposición la información, con valor de inmediatez y actualización.

El monitoreo se realiza con atención, a fin de "cachar" la noticia que corresponde a la SCT. Se revisa, se trabaja (en formato de *lead*), se valora y se remite al Director de Información. Éste determina a quién o quiénes se envían en ese momento. Se hace un archivo con todo el monitoreo de la información del día, y se integra como documento a la Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica para el siguiente día.

Hay que recordar que mucha de esta información se ampliará al día siguiente en los diarios impresos y, por tanto, será material para la Carpeta Informativa impresa.

Se separa la información publicada en medios electrónicos de la de portales, pero ambos corresponden al mismo apartado: medios electrónicos (radio, televisión y portales). Esta revisión es muy importante porque indica qué

noticias de la SCT están “subidas” en medios electrónicos, cómo se mantienen o cómo son “bajadas”. Ayuda a pulsar la orientación de la información, con lo que se puede establecer mecanismos de réplica cuando la información resulta negativa para la institución.

3.5.3. Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica

La elaboración de este documento electrónico tiene muchas ventajas para la distribución de la información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publicada en los diarios de la ciudad de México, y que es enviada a los funcionarios radicados en diferentes ciudades del país, a través del correo electrónico.

El documento, de 30 páginas en promedio, contiene los mismos lineamientos que la Carpeta Informativa impresa, pero su estructura es adaptada a las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, a fin de facilitar su funcionamiento y envío a los usuarios que, inclusive, si desean pueden ver la Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica en su teléfono celular “inteligente”.

La estructura básica es primeras planas (titulares de ocho columnas), información de Presidente, Secretario, Comunicaciones, Transportes e Infraestructura, así como también se agrega el monitoreo de medios electrónicos del día anterior. En este documento no se incluye Información General, para facilitar la lectura ágil.

La información de cada nota se presenta en formato de *lead* que responde a las preguntas qué, quién, cuándo y dónde, en un párrafo de cuatro a siete líneas. Al final se agrega las fuentes de los periódicos en los cuales fue publicada la información. Asimismo, estas fuentes son las “ligas” que remiten a la nota completa. (Ver anexo).

Si se desea leer las notas informativas completas, solo hay que dar clic a las ligas, una por una, y aparecerán las notas informativas en la pantalla de la

computadora. Para el teléfono celular “inteligente” solo se puede leer el *lead* o entrada: no despliega las notas informativas y géneros de opinión completos.

La Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica tiene muchas ventajas para el usuario; cuenta con información inmediata y actualizada; se puede leer en la computadora el condensado ejecutivo; se ahorra papel, pues el documento es electrónico, pero si el usuario desea imprimir las notas de su interés, sólo las despliega en su pantalla de la computadora y las envía a la impresora.

Se puede leer el documento fuera de la oficina, a través del teléfono celular “inteligente”, a temprana hora del día sin necesidad de ver los periódicos físicos. Con la información en mano, se puede dar instrucciones a distancia para adelantar labores de oficina, o bien para participar en la toma de decisiones si la persona se encuentra en junta de trabajo fuera de su sede laboral.

La Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica contiene la noticia actualizada y se da seguimiento a la misma que los medios de comunicación electrónicos difunden, para pulsar el valor de la información y estar enterados del acontecer social y político. Nada más fácil que la información en la mano de las personas para tomar decisiones inteligentes, oportunas y calculadas.

Con este documento electrónico es posible coordinar el trabajo de los funcionarios que se encuentran en ciudades distintas del país, para informales de las actividades del Secretario y de la SCT a fin de mantenerlos siempre informados con oportunidad y prontitud.

3.5.4. Carpeta Informativa: sólo información que sirve

En la actualidad, vivimos un *boom* informativo: hay información sobre todos los ámbitos del saber, que publican los medios de comunicación impresos, electrónicos y por Internet. La era de la información se presenta en todos los órdenes de la actividad humana y, por ende, de la sociedad contemporánea. El *boom* informativo no tiene límite, porque se actualiza la información

constantemente, con ayuda de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

¿Cómo seleccionar la información que el usuario necesita? ¿Debe consumir toda información que llega a sus manos, la que publican los medios de comunicación, para estar bien informado? ¿O debe ser selectivo para evitar perderse en ese mundo informativo? Para dar respuesta a estas interrogantes, se recomienda que todo usuario de información requiera de seleccionar y clasificar la información que le interesa en correspondencia a su rol social y necesidades laborales, a fin de estar actualizado y poder desarrollar sus actividades básicas y principales.

Ciertamente esta encomienda requiere de algunas precisiones:

1) Seleccionar la información útil, lleva a discriminar entre cantidad y calidad: no toda la información que aparece publicada en los medios de comunicación le servirá al usuario; sólo será útil aquella que aumente los conocimientos para ejercer su rol, sus propósitos y necesidades.

2) Los límites de cantidad de información lo marcan el sentido común o la intuición. ¿Cuándo sabe el usuario que es suficiente información? Cuando considera que han quedado cubiertas sus necesidades. El espacio y tiempo son formas de la intuición, y ésta es indicadora de “sabiduría”.

3) En el campo profesional, la intuición periodística funciona como orientadora en un mar de información. Algunos le llaman “olfato periodístico”; otros, la refieren como “oficio periodístico”, este segundo término es el más adecuado. Se dice que una persona tiene oficio cuando sabe hacer bien las cosas: si sabe trabajar la madera, es de oficio carpintero; si sabe trabajar el metal, es de oficio herrero. Así se identifica a la persona que tiene oficio: porque sabe hacer las cosas. Del oficio periodístico, se dice de aquella persona o profesionista que sabe trabajar bien la noticia o en qué contexto podría aparecer.

Con oficio periodístico se dirige al grupo de revisores de periódicos o revistas, así como al personal que monitorea los medios de comunicación electrónicos o Internet, para seleccionar la información que está delimitada por las funciones básicas de la SCT.

Los comunicadores son especialistas en transmitir mensajes, pero también en seleccionarlos y dividirlos a su mínima unidad: la información. Para tal tarea se auxilian de técnicas de investigación como el análisis de contenido que Klaus Krippendorff caracteriza como:

[...] *el análisis de contenido tiene una orientación fundamentalmente empírica, exploratoria, vinculada a fenómenos reales y de finalidad predictiva [...] el análisis de contenido trasciende las nociones convencionales del contenido como objeto de estudio, y está estrechamente ligado a concepciones más recientes sobre los fenómenos simbólicos.*⁴⁴

Klaus Krippendorff señala que el método del análisis de contenido consiste básicamente “*en formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto.*”⁴⁵

Entendido así, el análisis de contenido es una técnica que proporciona conocimientos referentes a una representación de la realidad y se convierte en una guía práctica para la acción, vale decir, una herramienta para la toma de decisiones.

Ahora bien, la cantidad de información y la calidad de la misma son dos ángulos bien diferentes. La primera implica la revisión de “todo lo que publican los medios informativos.” La segunda sugiere seleccionar solo aquella información que es necesaria para estar informado sobre lo que se necesita saber. Se necesita saber solo lo que es importante, según la materia que se desea conocer.

La calidad de información se convierte así en requisito indispensable para separar aquélla que sirve para la toma de decisiones de la que no es útil. No se

⁴⁴ Klaus Krippendorff, *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, traducción Leandro Wolfson, 1ra reimpresión, España, Paidós Comunicación, 1997, p.10

⁴⁵ *Ibidem*, p.28

puede consultar “toda la información” para estar bien informado. Se necesita saber qué información se requiere y cómo actualizarla para estar bien informado.

En esta perspectiva, la información que requiere el Secretario de la SCT es aquella que le compete directamente por las funciones que desempeña, es decir, por la cartera que el Presidente le asigna, además de la información que genera el Ejecutivo federal. Son requisitos para el Secretario estar informado de lo que hace su jefe así como de las actividades que él mismo ejecuta y cómo son difundidas en los medios de comunicación.

Entre las funciones del Secretario que señala el Reglamento Interno de la SCT, de enero de 2009, se encuentran en el Artículo 5º las siguientes: “Fijar, conducir y controlar la política de la Secretaría y de las entidades del Sector, así como planear, coordinar, evaluar y aprobar sus programas en los términos de la legislación aplicable [...] Desempeñar las comisiones y funciones que el Presidente de la República le confiera y mantenerlo informado sobre el desarrollo de las mismas.”

En el sector de las telecomunicaciones, las funciones del Secretario son explícitas: “Otorgar las concesiones y permisos en materia de radiodifusión y resolver, en su caso, sobre su prórroga, refrendo o modificación, así como declarar administrativamente su caducidad, nulidad, rescisión o revocación [...] Aprobar los programas sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados y de concesionamiento de frecuencias de radiodifusión, así como declarar desiertos los procedimientos concesionarios previstos para el otorgamiento del uso, aprovechamiento o explotación de bandas de frecuencias para el servicio de radiodifusión.”

Asimismo, también “[...] Resolver respecto del cambio o rescate de frecuencias atribuidas a servicios de telecomunicaciones y radiodifusión [...] Aprobar el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias, así como los programas sobre la ocupación de posiciones orbitales geoestacionarias y órbitas

satelitales con sus correspondientes modalidades de uso y coberturas geográficas, que serán materia de licitación pública.”

A propósito de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones, corresponde al Secretario “[...] Proponer al Ejecutivo Federal los proyectos de iniciativa de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes sobre los asuntos de la competencia de la Secretaría y del Sector respectivo.”

En este contexto, la Carpeta Informativa se estructura con criterios de selección de información que compete a la SCT, pero también se incorpora información del Presidente de la República. La Secretaría tiene bien definida sus tres áreas: Comunicaciones, Transportes e Infraestructura, además de la responsabilidad del Secretario.

A esta selección informativa se agrega una más, a saber, el apartado de Información General, donde se presenta una muestra de la información sobre la vida política del país, pero sin detalles, es decir, que sólo sea representativa. Con este ordenamiento de la información se evita que la Carpeta Informativa esté sobrecargada o saturada de asuntos informativos que poco o nada tengan que ver con la actividad sustantiva de la Secretaría.

La información se selecciona de un universo de datos que publican los medios impresos, electrónicos e Internet en la ciudad de México; después se analiza para darle su lugar dentro de la Carpeta Informativa. La valoración de la información se realiza sobre la base del previo conocimiento que se tenga del tema, además se toma en cuenta si es información de coyuntura: si es tema que está en los medios (también de coyuntura), se califica como importante. Toda la información del Secretario es importante, aunque también se clasifica según la importancia del tema, según la publican los medios. Esta información se coloca en primera posición y en el apartado a la que pertenece.

La conformación de la Carpeta Informativa impresa es el resultado de una jornada de análisis de contenido amplio y general, de manera que el objeto de estudio (todos los periódicos, revistas, medios electrónicos y portales que

publican en la ciudad) está delimitado por las principales funciones de la SCT. Sin embargo, también se recurre al análisis de contenido particular, delimitado por un periodo y objetivo, por ejemplo la información generada por la Ley Federal de Telecomunicaciones. Ambos trabajos, el general y particular, son resultado de la aplicación de la técnica de análisis de contenido.

Hay que destacar que Klaus Krippendorff propone un marco teórico general para realizar el análisis de contenido, cuyos elementos básicos son:

Los *datos*, tal como se comunican al analista.
El *contexto* de los datos.
La forma en que el *conocimiento del analista* lo obliga a dividir su realidad.
El *objetivo* de un análisis de contenido.
La *inferencia* como tarea intelectual básica.
La *validez* como criterio supremo de éxito.⁴⁶

De este marco conceptual se puede establecer correspondencia de los elementos básicos de análisis con los procesos y pautas que se realizan todos los días para elaborar la Carpeta Informativa, así como reportes especiales sobre temas particulares. Por ejemplo, los datos, que en el trabajo a diario se manejan son la información publicada en diferentes modalidades: nota informativa o géneros de opinión.

El contexto de los datos corresponde al contexto de la información que el revisor de diarios (conocimiento del analista) tiene en cuenta cada vez que desarrolla su trabajo. El objetivo de trabajo o revisión de la información, también queda explícito en la jornada cotidiana que se desarrolla en la oficina de Síntesis y Análisis, pues aunque se hace por sentido común o intuitivo empata con el marco conceptual. De esta manera, se construye día a día la Carpeta Informativo como unidad informativa, que contiene información seleccionada por personas que están en contacto permanente con la noticia, y que es producto del análisis de contenido empírico.

⁴⁶ *Ibidem*, p.36

La Carpeta Informativa contribuye con el usuario, en este caso con el Secretario y funcionarios inmediatos de su círculo, a la toma de decisiones en tanto le ofrece información oportuna, veraz, suficiente, adecuada y actualizada. Información pública, ciertamente, pero que le ayuda a orientarse en una sociedad tan compleja como en la que vivimos.

La Carpeta Informativa solo tiene información que sirve, como resultado de una selección minuciosa, medida, con criterios derivados de la técnica del análisis de contenido, unas veces empírico para trabajos generales; otras, para trabajos específicos, con técnicas más elaboradas que permiten que el resultado del análisis sea predictivo, por ejemplo, la cantidad de información negativa o positiva, durante un periodo, y sobre tema específico.

La Carpeta Informativa así estructurada contiene información útil, solo la que el Secretario necesita, pues siempre es importante saber qué actividades tiene su jefe y cómo se reflejan sus actividades en los medios de comunicación. La Carpeta Informativa no tiene más ni menos información: solo la que sirve.

Reflexiones

La Sociedad de la Información es un hecho real, que se puede verificar por intuición en aquellos países avanzados que están en el círculo de la globalización y, en menor medida, en aquellas naciones que desean entrar a ese círculo, por lo que hacen preparativos al invertir en infraestructura para las nuevas TIC's.

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación han afectado el comportamiento de las personas así como sus vidas, al entrar en contacto con el teléfono celular o móvil, la televisión por cable, la computadora personal y, de manera evidente, la Internet con la que se comunican instantáneamente.

La Internet juega papel central en las comunidades locales y mundiales, al ser medio de comunicación accesible para todas las personas. No es tecnología cerrada a personas por cuestiones de raza, sexo, cultura, religión o edad. Sólo se necesitan mínimos conocimientos de hardware, software y de conexión para comunicarse con el mundo virtual.

Internet es medio de comunicación central rodeado por las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, que hace posible la comunicación de persona a persona o colectiva en tiempo real. Su influencia en la vida moderna es dato evidente que no requiere demostración científica.

Las nuevas TIC's están presentes en todas las actividades del hombre contemporáneo, tanto en la producción como en la economía o la política, pero su presencia ha modificado comportamientos y actitudes en las personas que las utilizan.

Las nuevas TIC's son el sistema neurálgico de la sociedad moderna contemporánea, porque se han convertido en referencia obligada para comprender la realidad social actual de los países altamente industrializados y de aquellos que pretenden su modelo para incorporarse a la globalización.

Las nuevas TIC's permiten que las personas tengan la posibilidad de poner en práctica su creatividad y ser generadoras de ideas, que les permitan participar en fases del proceso productivo, con tan solo saber utilizar bien su computadora.

Las nuevas TIC's han modificado sustancialmente el concepto de comunicación social tradicional, ya que hace algunas décadas se consideraba que la comunicación social tenía un esquema vertical, unilateral. Hoy con estas tecnologías, la comunicación social se hizo posible, sin intermediarios y sin interrupción.

Las nuevas TIC's han revolucionado la comunicación personal y colectiva al abrir posibilidades de interacción social en tiempo real, además de permitir intercambiar información, imágenes, audios o documentos en grandes volúmenes.

Hoy en día la población moderna está inmersa en un mundo de instrumentos novedosos de comunicación social, como el teléfono celular "inteligente", la computadora personal, la televisión por cable, la fibra óptica o los satélites artificiales que permiten una comunicación instantánea, sin importar lugar o tiempo.

El desafío es, por ahora, saber cómo utilizar estas tecnologías para multiplicar sus posibilidades en beneficio de la persona y de los grupos sociales locales o mundiales, como las comunidades artísticas o científicas.

Resulta pertinente para las personas que realizan trabajo periodístico en las oficinas de comunicación social, saber utilizar y aprovechar las nuevas TIC's para el envío de información, datos, imágenes o video en cantidades masivas.

En un mundo "inundado por la información", se requiere oficio periodístico para seleccionar la información pertinente y necesaria suficiente para atender las necesidades del usuario o destinatario, según su interés profesional o político.

Para elaborar la Carpeta Informativa impresa se sugiere seleccionar la información adecuada, necesaria y suficiente para cubrir las necesidades del

usuario y evitar saturarlo con datos que no le serán útiles para la toma de decisiones fundamentales.

La información se convierte en primer factor estratégico relevante para participar en la toma de decisiones.

La información que produce la Presidencia que involucra al Secretario de la SCT y la que genera esta dependencia, son recursos informativos fundamentales como primera estrategia para el Secretario en la toma de decisiones, y lo mismo vale para los funcionarios subalternos.

Al revisar con atención el material periodístico para separar la información relevante o de coyuntura que pudiera servir al Secretario y a los funcionarios, se procede a colocarla en primera posición para su clasificación como importante, labor que se realiza todos los días: si se le da seguimiento a la información, las posibilidades de valorarla son amplias, y este proceso empalma con la función de la *agenda-setting*.

En la selección de información se destacan las notas informativas, columnas, artículos, editoriales o cartones que son críticos al Secretario o a los funcionarios; este trabajo se realiza valorando la información, y funciona por el contacto a diario con la síntesis y análisis de las noticias; este proceso también coincide con la *agenda-setting*.

Los medios de comunicación tienen un papel fundamental en la orientación de la opinión pública y un papel relevante en la autorregulación de la sociedad.

La información que se publica en portales resulta de gran importancia porque se difunde de inmediato la noticia y se actualiza la información, donde las nuevas TIC's tienen papel relevante, pues parte del valor de la información radica en su inmediatez y actualización, factores imprescindibles para una buena toma de decisiones.

La Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica es importante porque indica qué noticias de la SCT están “subidas” en medios electrónicos, cómo se

mantienen o cómo son “bajadas”, proceso que ayuda a pulsar la orientación de la información y reformular las políticas de comunicación de la Institución para con los medios.

La Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica tiene ventajas como información actualizada; no se ponen todas las notas completas, sino sólo las entradas o *lead* y en las fuentes de cada nota se indican las “ligas” para tener acceso a las notas completas; se puede leer en la pantalla de la computadora con el consiguiente ahorro de papel e, inclusive, se puede consultar fuera de la oficina si cuenta el usuario con teléfono celular “inteligente”.

Con la Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica es posible informar con oportunidad y prontitud a los funcionarios que se encuentran en ciudades distintas o fuera del país, de las actividades del Secretario y de la SCT.

Esto tiene como base el oficio periodístico, para tener capacidad de dirigir al grupo de revisores de periódicos o revistas, así como al personal que monitorea los medios de comunicación electrónicos o Internet, para seleccionar la información que está delimitada a las funciones básicas de la SCT.

Y en esta profesión periodística es muy utilizado, como técnica para analizar la información, el análisis de contenido, que proporciona conocimientos referentes a una representación de la realidad y se convierte en una guía práctica para la acción, vale decir, una herramienta para la toma de decisiones.

La calidad de información es requisito indispensable para separar aquella que sirve para la toma de decisiones de la que no es útil. No se puede consultar “toda la información” para estar bien informado. Se necesita saber qué información se requiere y cómo actualizarla para estar bien informado.

La conformación de la Carpeta Informativa impresa es el resultado de una jornada de análisis de contenido amplio y general, de manera que el objeto de estudio (todos los periódicos, revistas, medios electrónicos y portales que

publican en la ciudad) está delimitado por las principales funciones de la SCT que generan información.

La Carpeta Informativa contribuye con el usuario al facilitarle la toma de decisiones en tanto le ofrece información oportuna, veraz, suficiente, adecuada y actualizada. Información pública, ciertamente, pero que le ayuda a orientarse en una sociedad tan compleja como en la que vivimos.

La Carpeta Informativa solo tiene información que sirve, como resultado de una selección minuciosa, medida, con criterios derivados de la técnica del análisis de contenido, unas veces empírico para trabajos generales; otras, para trabajos específicos, con técnicas más elaboradas que permiten que el resultado del análisis sea predictivo, por ejemplo, la cantidad de información negativa o positiva, durante un periodo, y sobre tema específico.

ANEXO

Nota informativa

NOTA INFORMATIVA
(impresa)

**FUENTE Y
FECHA**



Fecha: 10.04.2013 Sección: Primera Página: 8

Aboga SCT por un Ifetel autónomo

Defiende proyecto
Ruiz Esparza
Solicita a senadores
del PAN aprobarla

Balazo

Cabeza

Claudia Guerrero
y Marial Iban

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, pidió ayer a senadores del PAN avalar la reforma en telecomunicaciones y aceptar la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) con autonomía constitucional. Tras reunirse con los legisladores panistas durante más de dos horas el funcionario federal consideró que la independencia del nuevo órgano regulador es clave para la reforma. "Hemos traído una tendencia mundial hacia la autonomía; ha sido lo más reconocido internacionalmente de esta reforma presentada por el Pacto y creo que es un tema que debe preservarse a fin de tener un instrumento fuerte, que haga la función de Estado, que sea un regulador que hoy no tenemos, la regulación de las telecomunicaciones. "Creo que es un camino, no el único pero es el que se eligió y se defiende porque creemos que es el correcto," dijo. Pidió a los legisladores panistas hacer un esfuerzo por apoyar la reforma a la que calificó como la mejor que se ha consensado en materia de telecomunicaciones. Acompañado del coordinador del PAN, Ernesto Cordero, el titular de la SCT advirtió que éste es el momento político justo para concretar los cambios constitucionales pues en el futuro inmediato deberán discutirse otras reformas que requerirán la atención del Legislativo.

Entrada

Cuerpo

NOTA INFORMATIVA
(electrónica, vía internet)

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica⁴⁷

Cabeza

Abren fuego amigo en AN por reforma. La confrontación interna del PAN quedó evidenciada ayer ante el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, y también en declaraciones públicas, cuando senadores panistas que defienden la reforma de telecomunicaciones abrieron fuego contra los legisladores cercanos al expresidente Felipe Calderón, Javier Corral acusó a Javier Lozano de buscar cambios a la reforma que le otorguen al presidente Enrique Peña Nieto el poder de otorgar y revocar las concesiones. Legisladores panistas cuestionaron al funcionario el que -desde su perspectiva- no resolviera las dudas y que en muchos aspectos sintieran que no estaba preparado para defender la reforma, especialmente en la autonomía del Ifetel. (*Reforma*, pág. 8; *El Universal*, pág. 1,10; *24 Horas*, pág. 6; *La Jornada*, pág. 15; *Excélsior*, pág. 12; *La Crónica de Hoy*, pág. 6)

Entrada

FUENTES

⁴⁷En la Síntesis Informativa Ejecutiva electrónica, las fuentes informativas son también las “ligas” para ir a la nota informativa completa, si así se desea. Sólo se le da “clic” a la fuente que se elija y se despliega la nota en la pantalla de la computadora. Se puede imprimir tantas veces se quiera.

Glosario

A

ARPANET (Advanced Research Projects Agency NETWORK, Red de la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados): red informática que nació como proyecto militar en Estados Unidos, cuyo objetivo fue construir una red descentralizada de información en previsión de un posible ataque militar a ese país. Se le considera como antecedente de Internet.

Ancho de banda: término técnico que determina el volumen de información que puede circular por un medio físico de comunicación de datos, es decir, la capacidad de una conexión. A mayor ancho de banda, mejor velocidad de acceso; más personas pueden utilizar el mismo medio simultáneamente. Se mide en hertz o bps (bits por segundo).

B

Backbone (columna vertebral): conexión de alta velocidad que une computadoras encargadas de hacer circular grandes volúmenes de información. Los backbones conectan ciudades o países y constituyen la estructura fundamental de las redes de comunicación.

“Bajar de medios”: información periodística que sale o dejan de publicar o difundir los medios electrónicos.

Ch

Chat: sistema de conversación en línea que permite que varias personas de todo el mundo conversen en tiempo real a través de sus teclados. Existen varios sistemas de chat, uno de los más difundidos es el IRC.

E

E-mail (electronic mail o correo electrónico): servicio de Internet que permite el envío de mensajes privados (semejantes al correo común) entre usuarios. Basado en el SMTP. Más rápido, económico y versátil que ningún otro medio de comunicación actual.

F

Fibra óptica: tecnología para transmitir información como pulsos luminosos a través de un conducto de fibra de vidrio. La fibra óptica transporta mucha más información que el cable de cobre convencional. La mayoría de las líneas de larga distancia de las compañías telefónicas utilizan la fibra óptica.

H

Hardware: Conjunto de componentes que integran la parte material de una computadora, así como dispositivos complementarios.

Hipertexto: textos enlazados entre sí. Haciendo clic con el mouse el usuario pasa de un texto a otro, vinculado con el anterior.

I

Internet: red global que interconecta computadoras, coordinadas por el dominio o protocolo www, para la consulta remota de información contenida en banco de datos.

Informática: uso de software y hardware para producir, transmitir, manipular y almacenar información en grandes cantidades.

M

Multimedia: combinación de varias tecnologías de presentación de información (imágenes, sonido, animación, video, texto) con la intención de captar tantos sentidos humanos como sea posible. Previamente a la existencia de la multimedia, el intercambio de información con las computadoras estaba limitado al texto. Luego, con el nacimiento de las interfaces de usuario gráficas y los desarrollos en video y sonido, la multimedia permitió convertir el modo de comunicación entre personas y dispositivos aumentando la variedad de información disponible. El uso de la multimedia fue la razón principal por la que la World Wide Web facilitó la difusión masiva de Internet.

N

Network: (red) Una red de computadoras es un sistema de comunicación de datos que conecta entre sí sistemas informáticos situados en diferentes lugares. Puede estar compuesta por diferentes combinaciones de diversos tipos de redes.

O

On-line (en línea): estado de comunicación activa, también llamado "en tiempo real".

P

Página web: una de las páginas que componen un sitio de la WWW. Un sitio web agrupa un conjunto de páginas afines. A la página de inicio se la llama "home page".

Portal: sitio web que sirve de punto de partida para navegar por Internet. Los portales ofrecen una gran diversidad de servicios: listado de sitios web, noticias, e-mail, información meteorológica, chat, newgroups (grupos de discusión) y comercio electrónico. En muchos casos el usuario puede personalizar la presentación del portal. Algunos de los más conocidos son Altavista, Yahoo!, Netscape y Microsoft.

Peer-to-peer: las computadoras ofrecen y consultan información simultáneamente.

R

Red (network): dos o más computadoras conectadas para cumplir una función, como compartir periféricos (impresoras), información (datos, sistema de ventas) o para comunicarse (correo electrónico). Existen varios tipos de redes: según su estructura jerárquica se catalogan en redes cliente/servidor, con computadoras que ofrecen información y otras que solo consultan información.

S

Software: Conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en una computadora.

Servidor: computadora central de un sistema de red que provee servicios y programas a otras computadoras conectadas. Sistema que proporciona recursos (por ejemplo, servidores de archivos, servidores de nombres). En Internet este término se utiliza muy a menudo para designar a aquellos sistemas que proporcionan información a los usuarios de la red.

Spam: mensaje electrónico no solicitado enviado a muchas personas.

“Subir a medios”: información periodística que publican o difunden los medios electrónicos.

T

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's): dispositivos para almacenamiento, procesamiento, recuperación y distribución de información por procesos informáticos y telemáticos.

Telecomunicaciones: instrumentos físicos para la transmisión de señales que pueden ser telefónicas, telegráficas o televisivas.

W

World Wide Web o W3 o WWW: conjunto de servidores que proveen información organizada en sites, cada uno con cierta cantidad de páginas relacionadas. La web es una forma novedosa de organizar toda la información existente en Internet a través de un mecanismo de acceso común de fácil uso, con la ayuda del hipertexto y la multimedia. El hipertexto permite una gran flexibilidad en la organización de la información, al vincular textos disponibles en todo el mundo. La multimedia aporta color, sonido y movimiento a esta experiencia. Se convirtió en el servicio más popular de la Red y se emplea cotidianamente para los usos más diversos: desde leer un diario de otro continente hasta participar de un juego grupal.

Bibliografía

Baena, Guillermina, Montero, Sergio, *Tesis en 30 días*, México, editores Mexicanos Unidos, 2012.

Ballinas Valdés, Christopher, *Participación política y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2011, Serie temas selectos de derecho electoral, No 25.

Brzezinski, Zbigniew, *La era tecnocrática*, traducción Gerardo Mayer, Buenos Aires, 2ª edición, Paidós, 1979.

Bohmann, Karin, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, traducción Alejandro Zenker, México, Alianza, 1997.

Carvajal Rivera, Julio, Rodríguez, Gustavo, editores, *Comunicación informativa y nuevas tecnologías*, Buenos Aires, Argentina, Gran Aldea editores, 2009.

Castells, Manuel, *La era de la información. La sociedad red*, vol. I, Madrid, España, editorial Alianza, 2000.

Cobertura de monitoreo de medios, Eficiencia Informativa, s/f

García Espinosa de los Monteros, Guillermo, *México en guerra: orígenes de las organizaciones de comunicación gubernamental, 1934-1946*, Cádiz, España, ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional de Historiadores de la Prensa de América Latina y Europa, 2011.

Gomis, Lorenzo, *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, México, Paidós Comunicación, 1991.

Kant, Manuel, *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir*, prologuista Francisco Larroyo, México, Porrúa, 1981, colección Sepan Cuántos, número 246.

Klaus, Krippendorff, *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, traducción Leandro Wolfson, España, 1ra reimposición, Paidós Comunicación, 1997.

Rojas Soriano, Raúl, *Métodos para la investigación social: una proposición dialéctica*, México, editorial Plaza y Valdés, 1991.

Rojo Villada, Pedro Antonio, *Sociedad global y nuevas tecnologías de la información: los retos de la comunicación ante la liberación del mercado europeo*, Murcia, Universidad Católica San Antonio, 2003.

Reboloso Gallardo, Roberto, *La globalización y las nuevas tecnologías de la información*, México, segunda edición, editorial Trillas, 2010.

Riva Palacio, Raymundo "La prensa en México: una aproximación a la crítica", en *Comunicación y Sociedad*, No 25-26, septiembre 1995-abril 1996, pp. 11-33, México, Universidad de Guadalajara, 1996.

Sampieri Hernández, Roberto, Collado Fernández, Carlos y Lucio Baptista, Pilar, *Metodología de la Investigación*, México, tercera edición, editorial McGraw-Hill Interamericana, 2003.

Schiller, Herbert, *El poder informático. Imperios tecnológicos y relaciones de dependencia*, traducción Caroline Phipps, México, Gustavo Gili, 1983.

Trejo Delarbre, Raúl, *La nueva alfombra mágica*, México, editorial Diana, 1996.

_____, *Viviendo en el Aleph: la sociedad de la información y sus laberintos*, Barcelona, editorial Gedisa, 2006.

Fuentes electrónicas

Galdón, Gabriel, “La documentación como factor del saber periodístico”, en *Revista de Comunicación y Sociedad*, Universidad de Navarra, vol. II, No 1, 1989, disponible en línea

www.unav.es/fcom/comunicaciónysociedad/es/articulo.php?art_id=302#C01, consulta realizada el 17 de enero de 2013.

Santillán Buelna, José Ramón, “Los periódicos, protagonistas del cambio político”, en *Sala de Prensa No 72, Web para Profesionales de la Comunicación Iberoamericana*, año VI, vol. 3, 2004, disponible en línea: www.saladeprensa.org/art566.htm, consulta realizada el 12 de noviembre de 2012.

Sádaba Rodríguez, Igor, *Nuevas tecnologías y política. Acción colectiva y movimientos sociales en la sociedad de la información*, Madrid, 2002, disponible en línea: www.uned.es/ntedu/español/master/segundo/modulos/poder-y-control/medios_disponemos_sadaba.pdf, consulta realizada el 21 de enero de 2013.

Trejo Delarbre, Raúl, “Vivir en la sociedad de la información. Orden global y dimensiones locales en el universo digital”, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, No 1, septiembre-diciembre, Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2001, disponible en línea: www.oei.es/revistactsi/numero1/index.htm, consulta realizada el 21 de enero de 2013.

“120 años de progreso y modernización”, *120 años de revolucionar el sector. Secretaría de Comunicaciones y Transportes*, México, Suplementos Corporativos, 2011, disponible en línea: www.aniversariosct.com, consulta realizada el 10 de diciembre de 2012.

“Organismos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes”, *120 años de revolucionar el sector. Secretaría de Comunicaciones y Transportes*, México, Suplementos Corporativos, 2011, disponible en línea: www.aniversariosct.com, consulta realizada el 15 de diciembre de 2012.

www.seneam.gob.mx, consulta realizada el 21 de enero de 2013.

www.aicm.com.mx/acercadelaicm/gamc/index.php, consulta realizada el 22 de enero de 2013.

www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/quienes-somos, consulta realizada el 24 de enero de 2013.

www.unidadgits.mx/sigcsi.htm, consulta realizada el 24 de enero de 2013.